

---

“Creo que mi madre fue la mujer más espléndida que he conocido...Me he encontrado con mucha gente rodando por el mundo pero jamás he visto otra persona más exquisitamente refinada que ella. Si he llegado a ser alguien en la vida, ha sido gracias a mi madre”.

Charles Chaplin

Héctor y Virginia Esto es por ustedes.

---



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

NUEVO PALACIO MUNICIPAL PARA  
EL MUNICIPIO DE EL ADELANTO,  
JUTIAPA

TESIS

PRESENTADA AL DECANO, JUNTA  
DIRECTIVA Y TRIBUNAL EXAMINADOR DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR

CARLOS GUSTAVO OCHOA CARRANZA

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE  
ARQUITECTO

GUATEMALA, JUNIO 2007

---



## AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

### DECANO

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

### VOCAL I

Arq. Jorge Arturo Gonzáles Peñate

### VOCAL II

Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez

### VOCAL III

Arq. Carlos Enrique Martini Herrera

### VOCAL IV

Br. Poll Enrique Polanco Betancourt

### VOCAL V

Br. Eddy Alberto Popa Ixcot

### SECRETARIO

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

### Tribunal Examinador

Arquitecto

Edgar López Pazos

Arquitecto

Walter Aguilar

Arquitecto

Héctor Jiménez

### Asesor

Arq. Edgar López Pazos

---



## DEDICADO A

### DIOS

Gracias PADRE MIO por darme las fuerzas para llegar a una de mis metas, y por ser una de mis fortalezas en los momentos más difíciles de mi vida.

### LA VIRGEN DEL ROSARIO de Amatitlan

MADRE MÍA gracias por darme la fuerza y sabiduría para terminar este sueño

### Mis padres Héctor Alejandro Ochoa Calito y Virginia Carranza de Ochoa

Gracias por haber hecho de mí un hombre de bien, y apoyarme en todo lo que me propuse por haberme dadó la mejor herencia que un hijo puede recibir, gracias por todo

### Mis hermanos Héctor Emilio y Virginia del Carmen

Gracias por todo su apoyo y momentos compartidos, que mi éxito sea su éxito.

### Mis abuelos Juan Carranza y Natalia Estrada

Ángel Maria Ochoa (Q.E.P.D) Carmen Calito

Papa Juan y mama Natalia, gracias por todo su amor, ustedes son mis segundos padres

---



---

## Mis tíos

Carlos, Oscar, Juan José, María Elena, Amparo, Irma, Bety,  
Dora, Lola, Carmela, tía Edel, Ángel, Guayo, Angélica,  
Sofía (Q.E.P.D)

Gracias por sus consejos y apoyo incondicional.

Tía Marie, gracias por todo, por ser como mi tercera madre, Tía Edel gracias por su apoyo y solidaridad mostrada en todo momento. Tío chato gracias por haberme acompañado en mi niñez.

## Mis sobrinos y ahijados.

Que mi triunfo sea un ejemplo para ustedes.

## A mis primos

Con cariño y aprecio

## A mis amigos y compañeros

Por su apoyo y solidaridad mostrada en cada momento y por todo lo compartido

## Al municipio de El Adelanto, Jutiapa

Gracias por darme la oportunidad, de realizar esta tesis en su comunidad

A todas las personas que de alguna manera hicieron posible este sueño, gracias.

A la facultad de Arquitectura

---



# ***Indice***



# Índice

---

Índice general de contenido.....	A
Índice de cuadros.....	D
Índice de fotográfico.....	E
Índice de mapas.....	E
Índice de planos.....	F Y G

## Índice general de contenido

---

### Generalidades

1. Introducción.....	1
2. Antecedentes.....	1
3. Justificación.....	2
4. Delimitación del tema.....	3
4.1 Delimitación geográfica.....	3
4.2 Delimitación geográfica temporal.....	3
4.3 Delimitación temporal.....	3
4.4 Delimitación académica.....	3
5. Metodología.....	4
6. Enfoque del estudio.....	4
8. Objetivos.....	6
8.1 Objetivos generales.....	6
8.2 Objetivos particulares.....	6

## Capítulo No. 1

### Marco teórico conceptual

1. Conceptos y definiciones.....	7
1.1 Naturaleza del municipio.....	7
1.1.2 Autonomía del municipio.....	7
1.1.3 Municipio.....	7
1.2 Elementos que forman un municipio.....	7
1.2.1 Población.....	7
1.2.2 El territorio.....	7
1.2.3 Comunidad organizada.....	7
1.2.4 Capacidad económica.....	7
1.2.5 Patrimonio del municipio.....	8
1.2.6 La autoridad.....	8
1.2.7 Ordenamiento jurídico municipal.....	8
1.3 Código municipal.....	8
1.4 Autonomía del municipio.....	8
1.5 Municipalidad.....	8
1.6 Gestión pública municipal.....	9
1.7 Descentralización.....	9
1.8 Ordenamiento territorial.....	9
1.9 Acuerdo.....	9
1.10 Empleado municipal.....	9
1.11 Tasa municipal.....	9
1.12 Edificio municipal.....	10
2. Clasificación de la municipalidades.....	10
3. Función de la municipalidad.....	10
4. Dependencias, propias de la municipalidad.....	10
4.1 Alcaldía.....	10
4.2 Consejo municipal.....	11
4.3 Síndicos y consejales.....	11

4.4 Secretario municipal.....	11
4.5 Tesorero municipal.....	11
4.6 Auditor interno.....	12
4.7 Registrador civil.....	12
4.8 Oficina municipal de planificación.....	12
4.9 Juzgado de asuntos municipales.....	12
4.10 Alcaldías comunitarias.....	13
4.11 Consejos de desarrollo.....	13
a. Consejo nacional de desarrollo urbano rural.....	13
b. Consejos regional de desarrollo urbano rural.....	14
c. Consejos departamentales de desarrollo.....	14
d. consejos municipales de desarrollo.....	14
e. consejos comunitarios de desarrollo.....	14
5. Condiciones legales y económicas.....	14
5.1 Aspecto legal.....	14
5.2 Aspecto económico.....	15

## Capitulo No. 2

### Marco referencial

#### Análisis del departamento y del municipio

1. Análisis regional.....	16
1.1 Caracterización regional.....	16
2. Análisis departamento.....	18
2.1 Análisis del departamento.....	18
2.1.2 Aspectos generales del departamento.....	18
2.1.3 Indicadores del municipio.....	19
3. Análisis del municipio de El Adelanto.....	22
3.1 Antecedentes históricos.....	22
3.1.2 Localización.....	22
3.2 División política.....	23
3.3 Urbanización.....	23

3.4 División administrativa.....	25
4. Aspectos generales del municipio.....	25
4.1 Clima.....	25
4.2 Extensión territorial.....	25
4.3 Montañas.....	25
4.4 Cerros.....	25
4.5 Recursos hidrográficos.....	25
4.6 Ríos.....	26
4.7 Riachuelos y quebradas.....	26
4.8 Ojos de agua.....	26
5. Recursos naturales.....	26
5.1 Ecosistema.....	26
5.2 Bosques.....	26
5.3 Flora y fauna.....	26
6. Vías de comunicación.....	27
6.1 Carreteras y otras vías.....	27
7. Cultura Y identidad.....	27
7.1 Traje típico.....	27
7.2 Modos de vida.....	27
7.3 Religión y espiritualidad.....	28
8. Tradiciones y costumbres.....	28
9. Servicios básicos e infraestructura del municipio.....	28
9.1 Infraestructura en salud.....	28
9.2 Infraestructura en educación.....	28
9.3 Transporte.....	28
9.4 Energía eléctrica.....	29
9.5 Agua potable.....	29
9.6 Alcantarillado pluvial.....	29
9.7 Alcantarillado sanitario.....	29
10. Instituciones gubernamentales que tiene presencia en el municipio.....	29

## Capitulo 3

### Análisis del actual edificio municipal, de El Adelanto, Jutiapa

1. Reseña histórica del edificio municipal.....	32
1.2 Análisis funcional de la actual municipalidad de El Adelanto, jutiapa.....	32
2. Descripción de las dependencias, con que cuenta actual mente la municipalidad de El Adelanto, jutiapa.....	34
4. Distribución actual de la municipalidad de El Adelanto, Jutiapa.....	40
5. Organigrama municipal.....	41
6. Análisis del traslado de las actuales dependencias de la municipalidad.....	42
6.1 Análisis general del traslado.....	42
7. Características de las funciones de las dependencias de la municipalidad.....	42
8. Características del edificio que se selecciono para el traslado de las dependencias de la municipalidad.....	42

## Capitulo 4

### Agentes y usuarios

1. Agentes y usuarios.....	46
2. Categorías de los visitantes.....	46
3. Agentes limitantes en los usuarios.....	47

## Capitulo 5

### Análisis del entorno ambiental

1. Localización del proyecto.....	49
2. Incidencia del entorno sobre el terreno del proyecto....	50
3. Incidencia del proyecto sobre el terreno.....	51
4. Análisis del terreno.....	52
4.1 Servicios que cuenta el terreno.....	52
4.2 Ubicación del terreno.....	53
4.3 Análisis topográfico del terreno.....	54
4.4 Análisis entorno inmediato.....	55
4.5 análisis climático del terreno.....	56
4.6 análisis instalaciones actuales.....	57

## Capitulo 6

### Premisas de diseño

1. Premisas de diseño.....	58
2. Premisas generales de diseño.....	58
2.1 Premisas ambientales.....	58
2.2 Premisas funcionales.....	59
2.3 Premisas tecnológicas.....	59
2.4 Premisas morfológicas.....	60
3. Premisas particulares de diseño.....	60
3.1 Premisas funcionales.....	60
3.2 Premisas ambientales.....	61
3.3 Premisas morfológicas.....	61

## Capítulo 7

### Diseño arquitectónico

1. Programa de necesidades.....	62
2. Matrices de diagnóstico.....	63
7. Matriz de relaciones general.....	68
8. Diagrama de relaciones general.....	69
9. Matrices de relaciones y diagramas de relaciones.....	70
14. Diagrama de burbujas.....	76
16. diagramas de bloques.....	77
17. Análisis de su entorno inmediato.....	78

## Capítulo 8

### Propuesta arquitectónica

1. Elaboración de planos del nuevo palacio municipal (ver índice de planos)	
2. Presupuesto.....	96
3. Cronograma de ejecución física.....	98

## Capítulo 9

### Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones y recomendaciones.....	99
-------------------------------------	----

## Bibliografía

Bibliografía.....	100
-------------------	-----

## Anexo

Anexo.....	102
------------	-----

---

## Imprimase

---

## Índice de cuadros

Cuadro no. 1	
Distribución regional de la república de Guatemala.....	17
Cuadro no. 2	
Municipios y distancias de la cabecera departamento.....	21
Cuadro no. 3	
Distribución de centros poblados por categoría de el municipio de El Adelanto.....	23
Cuadro no. 4	
Análisis actuales dependencias.....	39
Cuadro no. 5	
Organigrama municipalidad de El Adelanto.....	41
Cuadro no. 6	
Factores físicos de localización.....	50
Cuadro no. 7	
Factores sociales de localización.....	51
Cuadro no. 8	
Factores naturales.....	51
Cuadro no. 9	
Factores sociales.....	51



## Índice fotográfico

Foto no. 1	
Vista del municipio de El Adelanto.....	25
Foto no. 2	
Jarripeo del municipio de El Adelanto.....	28
Foto no. 3	
Instituto de educación básica El Adelanto.....	29
Foto no. 4	
Sub-estación PNC El Adelanto.....	30
Foto no. 5	
Juzgado de paz El Adelanto.....	30
Foto no. 6	
Municipalidad de El Adelanto.....	30
Foto no. 7	
Actual edificio municipal, El Adelanto.....	32
Foto no. 8	
Vista de tesorería municipal.....	33
Foto no. 9 y 10	
Vista de registro civil y secretaria municipal.....	33
Foto no. 11	
Vista de archivos municipales.....	35
Foto no. 12	
Vista de bodegas municipales.....	35
Foto no. 13	
Vista de baños municipales.....	36
Foto no. 14	
Vista de oficina de planificación.....	36
Foto no. 15 y 16	
Vista de salas de espera.....	37

Foto no. 17	
Vista de oficina de planificación.....	37
Foto no. 18 y 19	
Vista de áreas de jardín.....	38
Foto no. 20	
Vista de salón municipal.....	38

## Índice de mapas

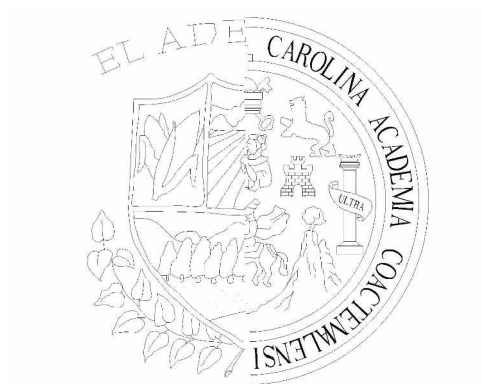
Mapa no. 1	
Distribución general de la republica de Guatemala.....	17
Mapa no. 2	
Distribución del departamento de jutiapa.....	21
Mapa no. 3	
Municipio de el adelanto, jutiapa.....	24

## Índice de planos

Plano no. 1	
Casco urbano de el municipio de El Adelanto.....	31
Plano no. 2	
Distribución actual, de la municipalidad de El Adelanto.....	40
Plano no. 3	
Salón municipal.....	44
Plano no. 4	
Planta amoblada, de traslado de actuales dependencias municipales a salón municipal.....	45
Plano no. 5	
Planta conjunto, nuevo palacio municipal.....	82



Plano no. 6	
Planta amoblada, 1er piso nuevo palacio municipal.....	83
Plano no. 7	
Planta amoblada 2do piso nuevo palacio municipal.....	84
Plano no. 8	
Elevación frontal, nuevo palacio municipal.....	85
plano no. 9	
Elevación lateral izquierda, nuevo palacio municipal.....	86
Plano no. 10	
Sección A A', nuevo palacio municipal.....	87
Plano no. 11	
Sección B B', nuevo palacio municipal.....	88
Plano no. 12	
Sección C C', nuevo palacio municipal.....	89
Plano no. 13	
Sección D D', nuevo palacio municipal.....	89
Perspectiva no. 1.....	91
Perspectiva no. 2.....	92
Vista modulo derecha.....	93
Vista modulo izquierdo.....	94
Vistas interiores.....	95



# ***Capítulo 1***

Marco Teórico Conceptual

## Marco Teórico Conceptual

### 1. Conceptos y Definiciones

#### 1.1. Naturaleza del municipio

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común.

##### 1.1.2. Autonomía municipal

En ejercicio de la autonomía que la constitución política de la república garantiza al municipio, este elige autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordina sus políticas con las políticas generales de estado.

##### 1.1.3. Municipio

El Municipio es la unidad básica de la organización administrativa y territorial del estado; es una institución

autónoma de derecho público y esta formada por todos los vecinos que viven en su territorio.

#### 1.2. Elementos que forman un municipio

##### 1.2.1. Población

Es un conjunto de individuos o personas de la misma especie que habitan u ocupan la tierra o una misma área geográfica.

##### 1.2.2. Territorio

Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, una región, una provincia, un departamento, un municipio, etc.

##### 1.2.3. Comunidad organizada

Es el conjunto de personas que conforman un pueblo, región o nación unidas por características o intereses comunes para establecer o reformar algo y así lograr un fin o un bienestar para todos, coordinado a las personas y los medios adecuados para su bien.

##### 1.2.4. Capacidad económica

Son los recursos con los que cuenta el municipio para cumplir con sus fines y planes de trabajo.

### 1.2.5. Patrimonio del municipio

Es el conjunto de bienes propios y adquiridos por cualquier título para el beneficio de todos los habitantes de una determinada comunidad.

### 1.2.6 La autoridad

Es la que ejerce en representación de los habitantes a través del consejo municipal y por las autoridades tradicionales propias de las comunidades de su circunscripción. Tienen la Capacidad de hacer cumplir las leyes y reglamentos para el beneficio del municipio.

### 1.2.7. Ordenamiento jurídico municipal

Es el conjunto de normas vigentes que rigen la vida del municipio Es el área que proporciona los espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades administrativas de los gobiernos municipales.

### 1.3 Código municipal

El código municipal es creado para desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, al gobierno a la administración y al funcionamiento de los principios, y demás entidades locales contenidas en el mismo,

### 1.4. Autonomía del municipio

Es la capacidad que, por delegación del estado tienen los municipios para atender los asuntos que les corresponden por medio de sus propias normas y autoridades; además este puede elegir a las mismas directa y popularmente, para que puedan ejercer el gobierno y la administración de sus intereses, obtener y disponer de sus recursos patrimoniales, atender los servicios públicos, ordenar el territorio de su jurisdicción y emitir ordenanzas y reglamentos.

### 1.5. Municipalidad

Es una corporación autónoma integrada por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en cada Municipio, de conformidad con la ley de la materia que ejerce el gobierno y la administración de los intereses del municipio, tiene su sede en la cabecera del distrito municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales. Además administra los intereses propios del municipio y de toda su población.

La municipalidad para la gestión de intereses del municipio según el artículo 67 de Código Municipal dice “puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

### 1.5.1 Importancia de las Municipales en Guatemala.

Cada municipalidad es la autonomía que la Constitución de la República garantiza al municipio, y este puede elegir a sus autoridades. La importancia de las municipalidades en Guatemala es por que lo vecinos podrán organizarse de tal forma que la ley lo diga, y administrar el dinero que es dado por es estado para contribuir al desarrollo del municipio, y para la realización de obras y servicios o actividades de responsabilidad municipal para el fortalecimiento económico, social de su municipio.

### 1.6. Gestión pública municipal

La gestión pública Municipal puede ser entendida como el manejo de una serie de recursos institucionales, financieros, humanos y técnicos para proporcionar a los distintos sectores de la población son satisfactores de sus respectivas necesidades de bienes de consumo individual y colectivo.

Para promover una buena municipal es necesario contar con un adecuado ordenamiento, así como el espacio físico necesario de las diferentes áreas y departamentos que pueden encontrarse dentro de un edificio municipal.

### 1.7. Descentralización

Es el proceso mediante el cual el estado trasfiere a las municipales y demás organizaciones el poder de decisión, admistracion financiera, aplicación e

implementación de políticas la priorizacion y ejecución de obras par beneficio individual y colectivo, organización y prestación de servicios públicos y ejercicio del control Social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos propios del estado.

### 1.8. Ordenamiento territorial

Es la actividad que realiza la administración municipal para organizar la ocupación y el uso del territorio, en función de su vocación y de manera sostenible.

### 1.9. Acuerdo

Resolución o disposición tomada sobre algún asunto por el consejo municipal a fin de que se cumpla y ejecute.

### 1.10. Empleado municipal

Es toda aquella persona que trabaja a sueldo en una municipalidad.

### 1.11 Tasa municipal

Es el tributo o pago que recibe la municipalidad por la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado, que realiza la población.

## 1.12. Edificio municipal

Es el área que proporciona los espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades administrativas de los gobiernos municipales.

## 2. Clasificación de las municipales

De conformidad con el Artículo. 256 de la Constitución de la Republica y el Código Municipal las municipalidades se califican en cuatro categorías;<sup>1</sup>

- De primera: la de las cabeceras departamentales o aquellas cuya población exceda los cien mil (100,000) habitantes.
- De segunda: la de los municipios cuya población exceda los veinte mil (20.000) habitantes y las de los puertos.
- De tercera: las de los municipios cuya población exceda los (10.000) habitantes.
- De cuarta: las de los restantes municipios de la republica.

### Nota:

La municipalidad de El Adelanto, Jutiapa se clasifica de cuarta categoría por tener una población de 5,313 habitantes.

<sup>1</sup> Fuente: Código Municipal, Decreto Numero 58-88, Titulo iii, Clasificación de las Municipalidades; Capitulo Uno, Categoría de los Municipios.

## 3. Función de la municipalidad

La municipalidad tiene como principal función, gobernar y administrar el municipio por medio de sus autoridades, siendo electos democráticamente y popular mente por la población.

Además la población debe aprobar normas reglamentarias que permitan regular los servicios públicos y Atender o prestar estos a la población, cobrando tasas o contribuciones equitativas y justas.

## 4. Dependencias propias de la municipalidad

### 4.1. Alcaldía

Es la oficina del alcalde, donde se desarrollan actividades de gabinete para el control de la administración del municipio.

El alcalde es el representante de la Municipalidad y del municipio, personero legal de la misma; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno Municipal, encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal y preside las sesiones del mismo; además dirige, inspecciona y controla los servicios públicos y obras municipales. (Artículo 53 del Código Municipal)

## 4.2 Consejo Municipal o Corporación Municipal

Es la máxima autoridad del municipio es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los Asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal todos sus miembros tienen la misma calidad e igual poder de decisión, con la diferencia que en caso de empate el alcalde tiene doble voto, en calidad de la máxima autoridad del municipio, tienen numerosas competencias que van desde aspectos administrativos hasta decisiones sobre política. (Artículo 35 del Código Municipal)

Esta integrado por el Alcalde Municipal, por los síndicos y concejales (en número que establece el Artículo 206 de la ley electoral y partidos políticos) de acuerdo a la población del municipio todos electos en forma directa y popularmente.<sup>2</sup>

## 4.3 Síndicos y Concejales

Una de las atribuciones de los síndicos y concejales son: asistir a las sesiones del Consejo Municipal, participar activamente en las discusiones y en la toma de decisiones por medio de su voto. Fiscalizar la actividad administrativa de la municipalidad además exigir el cumplimiento de los reglamentos, ordenanzas y acuerdos aprobados por el Consejo Municipal, velando por que las actividades se

---

<sup>2</sup> fuente : recopilación de leyes municipales, INFOM primera edición, Guatemala 2002

realicen de conformidad con la ley, interrogar al alcalde sobre las medidas que adopte, cuando abuse o se extralimite es sus funciones. Los concejales sustituirán en su orden, al alcalde en caso de ausencia temporal de este. Los síndicos también representan a la municipalidad ante los tribunales de justicia y las oficinas administrativas; tienen el carácter de mandatarios judiciales, debiendo ser autorizados por el Consejo Municipal para el ejercicio de las facultades de conformidad con la ley. En casos determinados el Consejo Municipal podrá designar o nombrar mandatarios específicos. (Artículo 54 del Código Municipal)

## 4.4. Secretario Municipal

Es el encargado de dar trámite a todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Municipal y el Alcalde, y todos los asuntos que ingresen al despacho del Alcalde. (Artículos 83 y 84 de Código Municipal)

Redactará, en los libros correspondientes las actas de las sesiones del consejo municipal y las autorizará con su firma de conformidad con lo dispuesto en el código municipal, ordenará y mantendrá el archivo de las actas de cada sesión del Consejo Municipal. Así mismo la memoria anual de labores la presentará al consejo municipal, y asistirá todas las sesiones del consejo Municipal con voz pero sin voto.

## 4.5. Tesorero Municipal

El tesorero tendrá a su cargo la recaudación, deposito y custodia de los fondos y valores municipales,

así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley se deban hacer, registrará en los libros o sistemas computarizados los ingresos y egresos municipales con previa autorización de la Contraloría General de Cuentas, deberá examinar los libros y registros así como el inventario general de los bienes de la municipalidad al tomar posesión de su cargo o al entregar el mismo. (Artículos 83 y 84 del Código Municipal)

#### 4.6. Auditor Interno

Las municipalidades deberán contratar un auditor interno, quien deberá ser contador público y/o auditor colegiado activo, quien además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implementar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, siendo responsable de sus actuaciones ante el Consejo Municipal, El auditor interno podrá ser contratado a tiempo completo o parcial. Las municipalidades también podrán contratar, en forma asociada, un auditor interno y sus funciones serán normadas por el Reglamento interno correspondiente. (Artículo 88 del Código Municipal)

#### 4.7. Registrador Civil

La oficina del registrador civil es la encargada de registrar todos los aspectos relacionados con el estado civil de las personas, tales como: nacimientos, reconocimientos de hijos, matrimonios, uniones de hecho, capitulaciones matrimoniales, insubsistencia y nulidad del matrimonio; divorcios, separaciones y reconciliación posterior, tutelas, pro-tutelas y guardas, defunciones e

inscribir a los extranjeros y a los guatemaltecos naturalizados y personas jurídicas. Todas las municipalidades deben tener un registrador civil pero si no existiese las funciones de este pueden ser asumidas por el Secretario Municipal. Las certificaciones de las actas del registro civil prueban el estado civil de las personas. (Artículo 89 del Código Municipal y Art., 369 al 390 del Código Civil)

#### 4.8 Oficina Municipal de Planificación OMP

Es la oficina que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio y estará a cargo del Coordinador de la oficina municipal de planificación, la oficina Municipal de planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de. Estado que integran el Organismo Ejecutivo. Elaborara los perfiles, estudios de preinversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del Municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas, deberá mantener actualizado el catastro municipal, mantendrá actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de los recursos naturales del mismo. (Artículos 95 y 96 del Código Municipal)

#### 4.9. Juzgado de Asuntos Municipales

Será el encargado de hacer cumplir las disposiciones contenidas en los reglamentos, ordenanzas y acuerdos así como de imponer las sanciones por incumplimiento de las mismas. El Juez de asuntos



municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la constitución política de la república, del código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones Municipales y leyes de la materia, así como el derecho consuetudinario correspondiente. ( Artículo 161 del Código Municipal)

#### 4.10. Alcaldías Comunitarias o Alcaldías Auxiliares

El Consejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o auxiliares lo emitirá el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Su función es la de promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales, elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo Municipal, programas y proyectos que contribuya al desarrollo integral de la comunidad. ( Artículo 56 del Código Municipal)

#### 4.11. Consejos de Desarrollo

Los Consejos de Desarrollo Son el medio principal de la población Maya, Garifuna y la no Indígena de participaren la gestión pública para el proceso de

planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta los principios de la unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca; estos se encargan de formular políticas, planes, programas y proyectos, evaluando y verificando el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo que serán de beneficio para la población. (Art., 1 y 2, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

Los Consejos de Desarrollo están integrados de de manera siguiente.

- A. El Nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
  - B. El Regional con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural.
  - C. El Departamental. Con los Consejos Departamentales de Desarrollo.
  - D. EL Municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo "COMUDES"
  - E. EL Comunitario con los Consejos Comunitarios de Desarrollo. "COCODES"
- A. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural  
Velará que se formulen políticas de desarrollo urbano y rural, ordenara el territorio, promoverá la organización y participación de la población priorizando

necesidades a nivel nacional, promoverá a nivel nacional la participación activa y efectiva de la mujer en la toma de decisiones y la equidad, identidad e igualdad de los derechos de los pueblos indígenas,

(Art. 6 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

## B. Consejos Regionales de Desarrollo Urbano Rural

Promoverá la organización y participación efectiva de la población priorizando necesidades y problemas para el desarrollo de la región.

(Art., 8 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

## C. Consejos Departamentales de Desarrollo

Este Consejo apoyará las municipalidades del departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, velará que se cumplan sus cometidos; para el desarrollo del departamento, Se tomarán en cuenta los planes de desarrollo de cada municipio.

(Art., 10 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

## D. Consejos Municipales de Desarrollo, COMUDES.

Promoverá la organización y participación de las comunidades priorizando sus necesidades para el desarrollo integral del Municipio; proyectos de

protección para la niñez adolescencia, juventud y la mujer; los problemas y soluciones serán priorizadas por los consejos comunitarios de desarrollo y enviadas a la corporación municipal para que incluyan dentro de los proyectos de desarrollo departamentos.

(Art. 12 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

## E. Consejos Comunitarios de Desarrollo, (COCODES)

Se elegirá en una asamblea comunitaria por quienes integran el órgano de coordinación (representante de la comunidad ante la Corporación Municipal) se fijará el periodo de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad; promover y apoyar la participación efectiva de la comunidad en la priorización de necesidades, Promoverán programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez adolescencia y la mujer.

(Art. 14 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

## 5. Condiciones Legales Y Económicas

### 5.1 Aspecto Legal.

En la legislación guatemalteca existen artículos, códigos, acuerdos, leyes y entidades que están relacionadas con las municipalidades, las cuales prestarán asistencia técnica, jurídica y tecnológica para el fortalecimiento del poder local y la descentralización municipal. Para el desarrollo de anteproyecto se tomó como base los siguientes elementos fundamentales.

- El Código Municipal. Su objetivo es desarrollar los principios constitucionales para la organización, gobierno, administración y funcionamiento de las municipalidades.
- Asociación Nacional de Municipales, ANAM. Formula las propuestas de la ley Municipal, dirige la capacitación a nivel municipal coordinado con ONG´S, contacta con otros países y transmite experiencias.
- Instituto de Fomento Municipal, INFOM

Proporciona asistencia técnica administrativa y financiera, a fin de promover el desarrollo comunitario Municipal, en forma efectiva mediante el empleo racional de los recursos disponibles, capacita a funcionarios y empleados Municipales en los campos de desarrollo Municipal en los campos de desarrollo municipal, administrativo, legal y económico, promueve el progreso de los municipios mediante asistencia técnica y financiera a las municipalidades.

## 6. Aspectos Económicos

La institución encargada del financiamiento y beneficiaria directa del anteproyecto propuesto será la municipalidad del municipio de El Adelanto, Jutiapa.



# **Capítulo 2**

Marco Referencial



# ***Marco Referencial***

## Análisis del Departamento y del Municipio

### 1. Análisis Regional

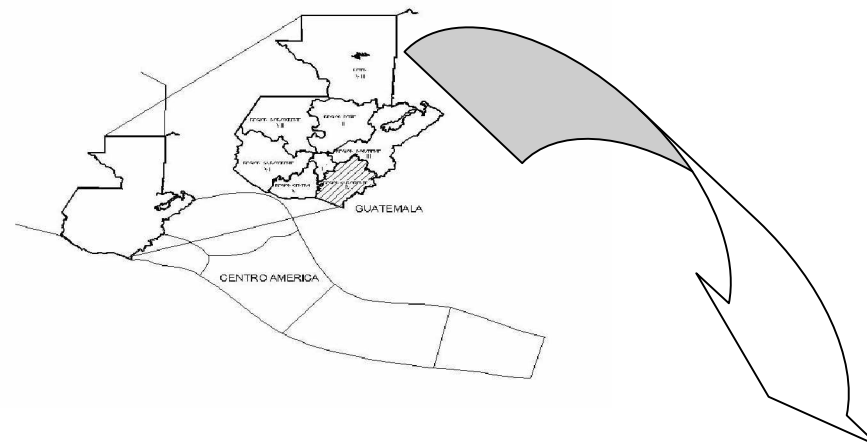
#### 1.1 Caracterización Regional.

La república de Guatemala, conforme la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86 del Congreso de la República; se encuentra dividida en ocho (8) regiones o delimitaciones territoriales conformadas por uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

Dentro de la división del país será objeto de estudio la Región IV, la cual lleva por nombre Región Sur-Oriente; que esta integrada territorialmente por los departamentos de Jutiapa, (lugar de estudio) Jalapa, Y Santa Rosa.

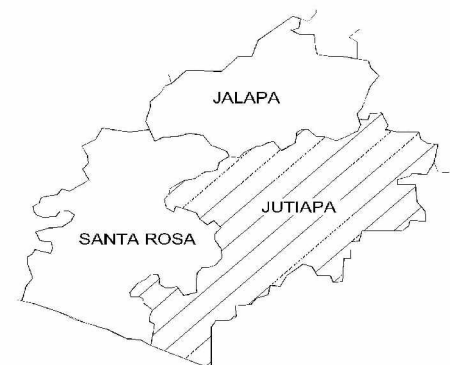
La región Sur -Oriente, tiene como colindancias: al Norte con los departamentos de El Progreso, Zacapa y Chiquimula; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con la república de El Salvador; y al Oeste con los Departamentos de Guatemala y Escuintla.

### Distribución Regional de la República de Guatemala<sup>1</sup>



Guatemala

Región IV



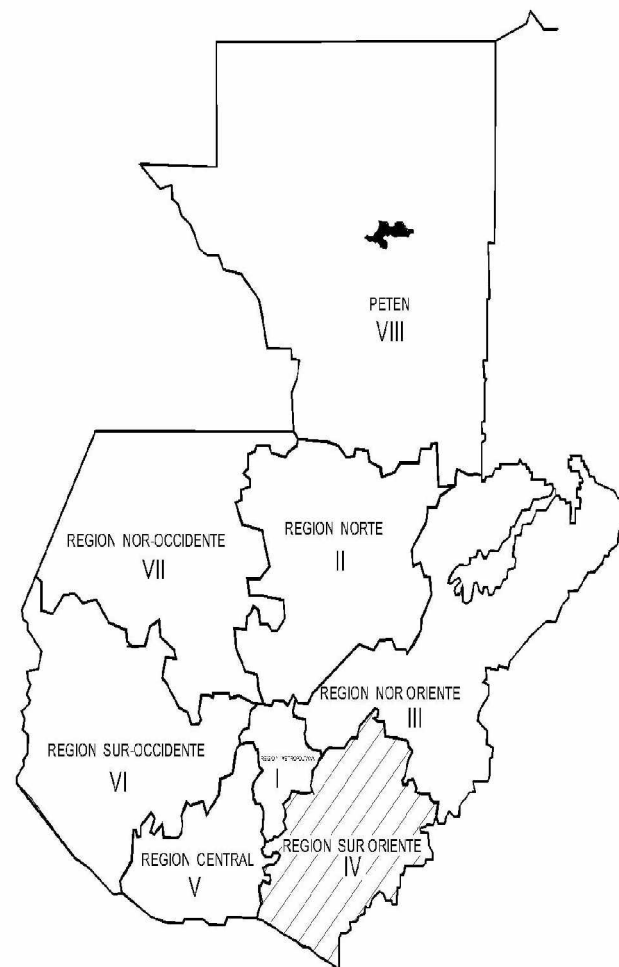
<sup>1</sup> fuente: Informes Sintéticos de Caracterización Regional, Región IV, SEGEPLAN, Junio 1994

## Distribución Regional de la Republica de Guatemala<sup>2</sup>

Mapa No. 1 Distribución regional de la Republica de Guatemala.<sup>4</sup>

Cuadro No. 1

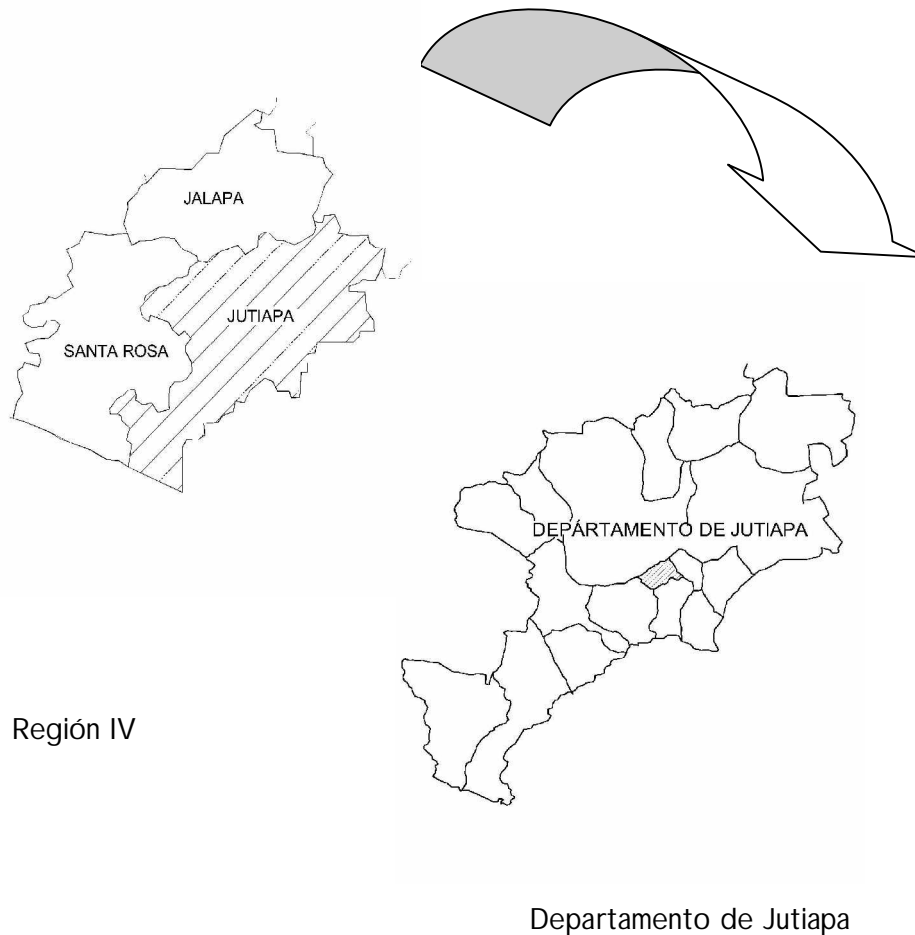
Numero de Región	Nombre de la Región	Departamentos Integrantes
I	Metropolitana	Guatemala
II	Norte	Alta Verapaz Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal, Zacapa. Chiquimula, El Progreso
IV	Sur-Oriente	Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa.
V	Central	Chimaltenago, Sacatepequez, Escuintla.
VI	Sur-Occidente	Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapan, Suchitepequez, Retalhuleu.
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango, Quiche.
VIII	Peten	Peten



<sup>2</sup> fuente: Informes Sintéticos de Caracterización Regional, Región IV, SEGEPLAN, Junio 1994

## 2. Análisis Departamental

### Distribución Regional de Guatemala<sup>3</sup>



### 2.1. Análisis del Departamento de Jutiapa

#### 2.1.2 Aspectos Generales del Departamento DE Jutiapa.

El departamento de Jutiapa fue creado por disposición del ejecutivo el 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como cabecera departamental con un total de 17 municipios incluyendo la cabecera municipal.

La etimología del nombre Jutiapa tiene orígenes posibles de JUT-APAN = RIO; de la modificación de la palabra mexicana XO-CHI-APAN, que significa "RIO DE LA FLORES" de XOCHIL= FLOR; APAN= RIO; y por ultimo que el nombre proviene de EJUNTAR, termino usado por los fabricantes de artefactos de barro.

Dista de la ciudad capital 118 kilómetros viajando por la carretera interamericana, con una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalentes al 39% del territorio de la región IV y el 3.0 % del territorio nacional, de los cuales 631 kilómetros cuadrados son de vocación agrícola, 897 kilómetros cuadrados de pasto y 1310 kilómetros cuadrados de vocación forestal.

Está ubicado en el Sur Oriente del país haciendo frontera con la republica de El Salvador, tiene 12 kilómetros de costa en el Océano Pacífico y se divide en 13 zona ecológicas topográficas.

<sup>3</sup> fuente: Informes Sintéticos de Caracterización Regional, Región IV, SEGEPLAN, Junio 1994



Su población total es de 416.210 habitantes<sup>4</sup>, distribuidos en 17 municipios (904 sitios poblados entre aldeas y caseríos) de las cuales 23% es urbana y 77% es rural. El clima es templado, estando a una altitud promedio de 905 MSN.

Sus colindancias; al Norte con Jalapa y Chiquimula, al Este con El Salvador al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con Santa Rosa.

La topografía del terreno es inclinada y pedregosa, 39 % de suelo tiene relieve semi-plano, 27 % es pedregoso, y el 3 % son suelos pasados e impenetrables.

Las áreas de bosque se clasifican como de bosque abierto y se localizan hacia la zona Compreendida entre los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. A lo largo de la costa del Pacífico se localiza bosque típico manglar.

Sus vías de acceso son: la ruta Nacional 22, C-A8, la carretera Internacional del Pacífico, C-A2, que llega a las orillas del río Paz, comunicando con la República de El Salvador, de Jutiapa a la frontera, la ruta Nacional 2m C-A1 que da la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera, la ruta Nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hacia la cabecera departamental de Jutiapa.

de sus 17 municipios, 12 cuentan con carretera de terracería, existe transporte extraurbano en líneas hasta la capital, Jalapa, Santa Rosa, Chiquimula y Puerto Barrios, a si como municipales también existe transporte municipal hacia las principales comunidades rurales.

Predomina la cultura ladina, 60 % profesan la religión católica, 30 % la religión evangélica y 10 % no profesan ninguna religión.

### 2.1.3 Indicadores del Municipio

El índice de desarrollo humano del departamento es de 0.61, siendo uno de los porcentajes más bajos del país<sup>5</sup>. Con una economía basada en la agro producción de maíz y frijol a nivel de subsistencia ; consumo y venta en pequeña escala, la cual debido a los cambios climáticos que se han presentado en los últimos años, han agravado la situación económica, ya que el nivel de producción ha disminuido en más del 50 %. La población económica activa del departamento es de 93,903 personas, de las cuales el 28.7 % poseen empleo permanente, y el 70 % de subempleados y 1.3 % son empleados dependientes. La crisis productiva se ha profundizado por la sequía y sus consecuencias, así como por las alteraciones climáticas largas temporales sin lluvia y días de precipitación lluviosa que afectan la poca infraestructura existente.

<sup>4</sup> Proyecciones INE 2002

<sup>5</sup> PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2001- Cuadro No. 2 Índice de Desarrollo Humano por Departamento.

además la infraestructura médica está constituida por un hospital a nivel departamental, 12 centros de salud, localizados en municipios o aldeas y 48 puestos de salud repartidos en las aldeas del municipio.

Jutiapa esta integrado por 17 municipios los cuales son.

1. Jutiapa (cabecera departamental)
2. Quezada
3. San José Acatempa
4. Jalpatagua
5. Moyuta
6. Pasaco
7. Conguaco
8. Comapa
9. Zapotitlan
10. El Adelanto, ( área de estudio del anteproyecto)

11. Jerez
12. Atescatempa
13. Yupiltepeque
14. Asunción Mita,
15. Agua Blanca
16. Santa Catarina Mita
17. El Progreso



# **Capítulo 3**

Análisis Del Actual Edificio Municipal

## Diagnostico del actual edificio municipal de el municipio de El Adelanto, Jutiapa

### 1. Reseña Histórica del edificio municipal

El actual edificio municipal fue construido en el año 1,983 en el periodo del Alcalde Cristino Samayoa, y fue construido con el fin de atender una población de 2,560 habitantes, y albergar a 10 trabajadores, y desde esa fecha municipalidad permanece en el mismo terreno cumpliendo la demanda de la población de la mejor forma posible.

### 1.2 Análisis funcional de la actual municipalidad

La Municipalidad actual se encuentra localizada a 100 mts. De la entrada principal, frente al parque central del municipio. Cuenta con 564 metros cuadrados de construcción y 696.05 metros cuadrados de terreno, tiene como colindancias. Al Norte la iglesia católica (calle de por medio), al Sur correos y telégrafos, al Este con el centro de salud y salón municipal, y al Oeste el parque central (calle de por medio). Y su edificación no muestra ningún valor estético, y histórico por lo que se demolerá por completo.

### 1.3 Localización del edificio actual

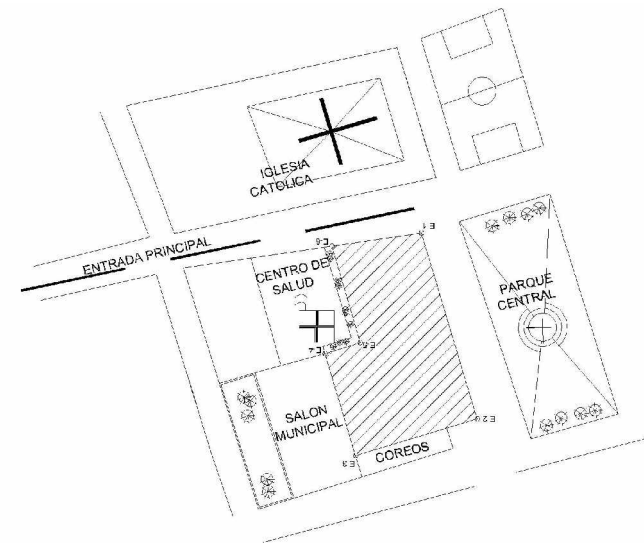


Foto No. 7 la edificación actual no tiene ningún valor estético, y sus infraestructura esta en malas condiciones, y no cuenta con mucho espacio físico.

Desde que fue construida la actual municipalidad de El Adelanto, ha sufrido cambios para poder solucionar la necesidad de aumentar el espacio físico dentro de las instalaciones del edificio, ya que las dependencias con que cuenta en la actualidad la municipalidad tienen que compartir los mismo espacios de trabajo.

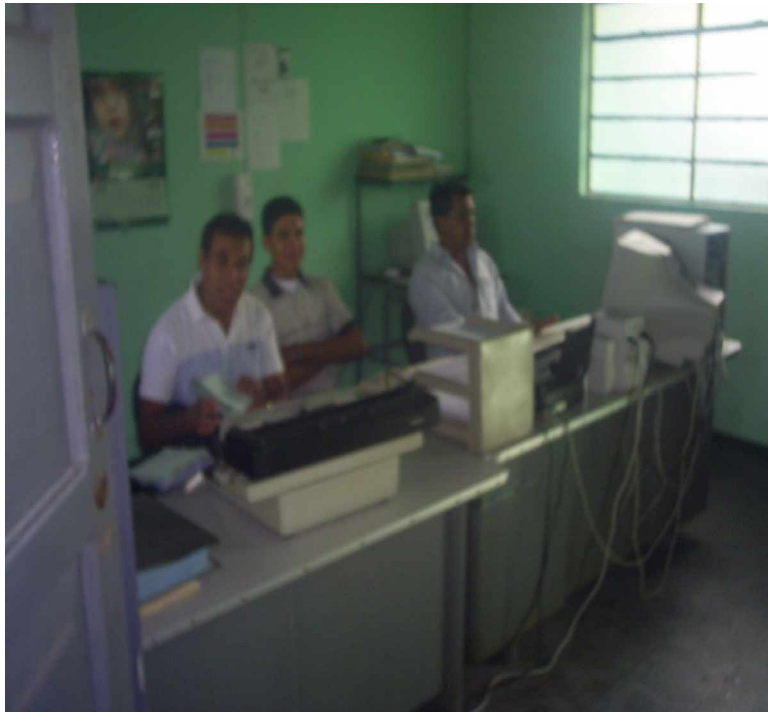


Foto No. 8 El tesorero municipal, comparte el mismo lugar de trabajo que los oficiales de tesorería.



Fotos No. 9 y 10 el área de Secretaría y Registro civil comparten el mismo lugar por lo que a menudo se entorpecen las actividades entre ellos mismos.

2. Descripción de las dependencias con las que cuenta actualmente la municipalidad de El Adelanto, Jutiapa<sup>1</sup>.

### 3.2. Despacho municipal

- Oficina del alcalde.
- Área que sirve para reuniones del consejo municipal y atender al público por parte del alcalde y su corporación municipal, cuenta con un área de 21 mts<sup>2</sup>

### 3.2. Registro civil + secretaria

- Área para el secretario municipal (que además cumple como registrador civil)
- Área para secretaria (atiende al secretario y al alcalde)
- Área para oficiales de tesorería (2 oficiales)
- Área de archivo de registro civil.
- Cuenta con un área de 32 mts<sup>2</sup>

### 3.3. Tesorería

- Área para el tesorero
- Área para oficiales de tesorería (2 oficiales)
- En la misma área se cobran los servicios públicos (caja)

- Cuenta con un área de 42 mts<sup>2</sup>

### 3.4. Oficina municipal de planificación

- Oficina de la OMP (existen 4 computadoras que son usadas por el personal de la OMP, y personal de instituciones que ayudan al desarrollo del municipio.
- Cuenta con un área de archivo el cual es muy pequeño para albergar todo el equipo que usa la oficina.
- Cuenta con un área de 34 mts<sup>2</sup>

### 3.5. Biblioteca municipal

- Área para libros y atender a la población, cuenta con un baño el cual está en mal estado.
- Cuenta con un área de 21 mts<sup>2</sup>

### 3.6. Oficina del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA)

- Área para el representante del ministerio (el cual es muy grande ya que solo existe un escritorio, y una computadora)
- Área de bodega el cual es muy grande y se encuentra sin uso.
- Cuenta con un baño, el cual está en mal estado.
- Área de archivos de registro civil el cual está en completo abandono, y sin uso.
- Cuenta con un área de 52 mts<sup>2</sup>

<sup>1</sup> FUENTE: Elaboración propia. Con visitas de campo a la municipalidad de El Adelanto.



### 3.7 Fundación Iniciativa Civil para la Democracia (INCIDE)

Es una ONG que ayuda a las comunidades de las Municipales, en la nutrición de los niños menores de cinco años, cuenta con un representante en la municipalidad pero por falta de espacio tiene que estar en la OMP.

### 3.8 CEADEL

Es una ONG, que ayuda a las comunidades, en busca de valores en la juventud, cuenta con un representante en la municipalidad pero por falta de espacio tiene que estar en la OMP

### 3.9 Bodegas (archivos)



Foto NO. 11 Área de archivos se puede observar que se encuentra en total abandono, y sin darle al espacio un buen uso.

### 3.10 bodegas municipal.

- Área en el cual se almacenas materiales de construcción y herramientas que usan los trabajadores.



Foto No. 12 Área de bodega municipal en cual se podría aprovechar para crear nuevos espacios arquitectónicos.

### 3.11 Área de baños

- Área en cual existen baños para uso de los empleados municipales, se encuentran en malas condiciones.



Foto No. 13 Baños en mal estado, por lo que lo empleados municipales, no cuentan con servicios de baños.

### 3.12 Otros

- Área de jardines. interiores
- Área de bodegas de secretaria municipal
- Área de jardines exteriores

En el actual edificio municipal el espacio para que se desplace el público dentro de las instalaciones, se enmarca en un corredor largo lo cual provoca problemas de funcionalidad y de incomodidad al publico, además esto provoca que se hagan colas de personas para ser atendidos y así obstaculizan el paso. Además en el interior de las distintas oficinas de la municipalidad, se hacen aglomeraciones ya que no cuentan con salas de esperas, o áreas privadas para cada coordinador de las distintas oficinas. Las dependencias actuales no cuentan con una ventilación e iluminación adecuada, ya que las instalaciones fueron construidas sin ningún estudio.



Foto No. 14 En la oficina de planificación se atiende, a la gente afuera por no contar con un espacio adecuado.





Fotos 15 Y 16 El corredor que es utilizado como ingreso a las oficinas, a la hora de realizar un tramite provoca que se hagan colas y obstaculizan el paso.

Los jefes de cada dependencia, junto con los trabajadores han tenido que adaptarse a los espacios de acuerdo a sus necesidades de trabajo, por lo que es necesario que se planifique el diseño de un nuevo palacio municipal, en donde trabajadores y el público cuenten con espacios físicos adecuados para realizar las actividades propias de la gestión municipal de la mejor manera.

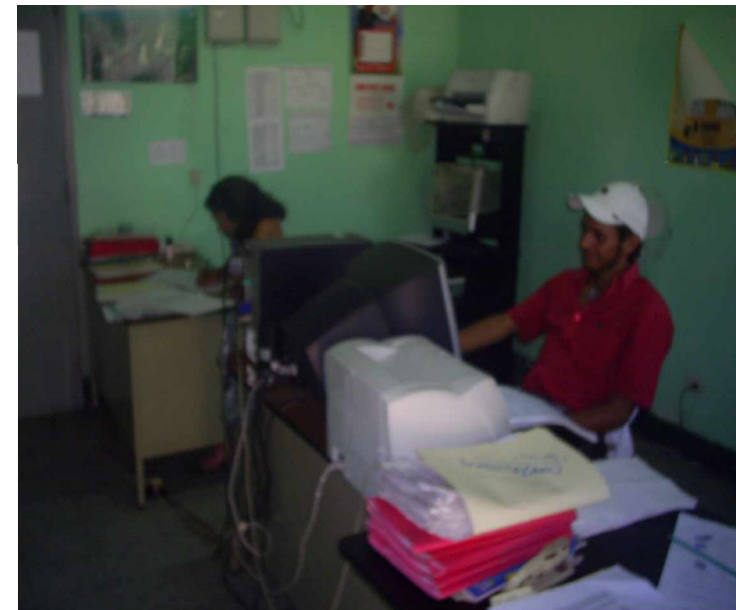


Foto No. 17 En la OMP la representante de INCIDE tiene que compartir la misma área de trabajo con los trabajadores de esa dependencia.

Dentro de la municipalidad existen áreas de jardines las cuales se podrían utilizar para crear nuevos espacios arquitectónicos.



Fotos No. 18 y 19 Áreas sin construir estas podrían ser nuevos espacios arquitectónicos, no cuentan con áreas de parqueos, se utilizan los corredores de la municipalidad.

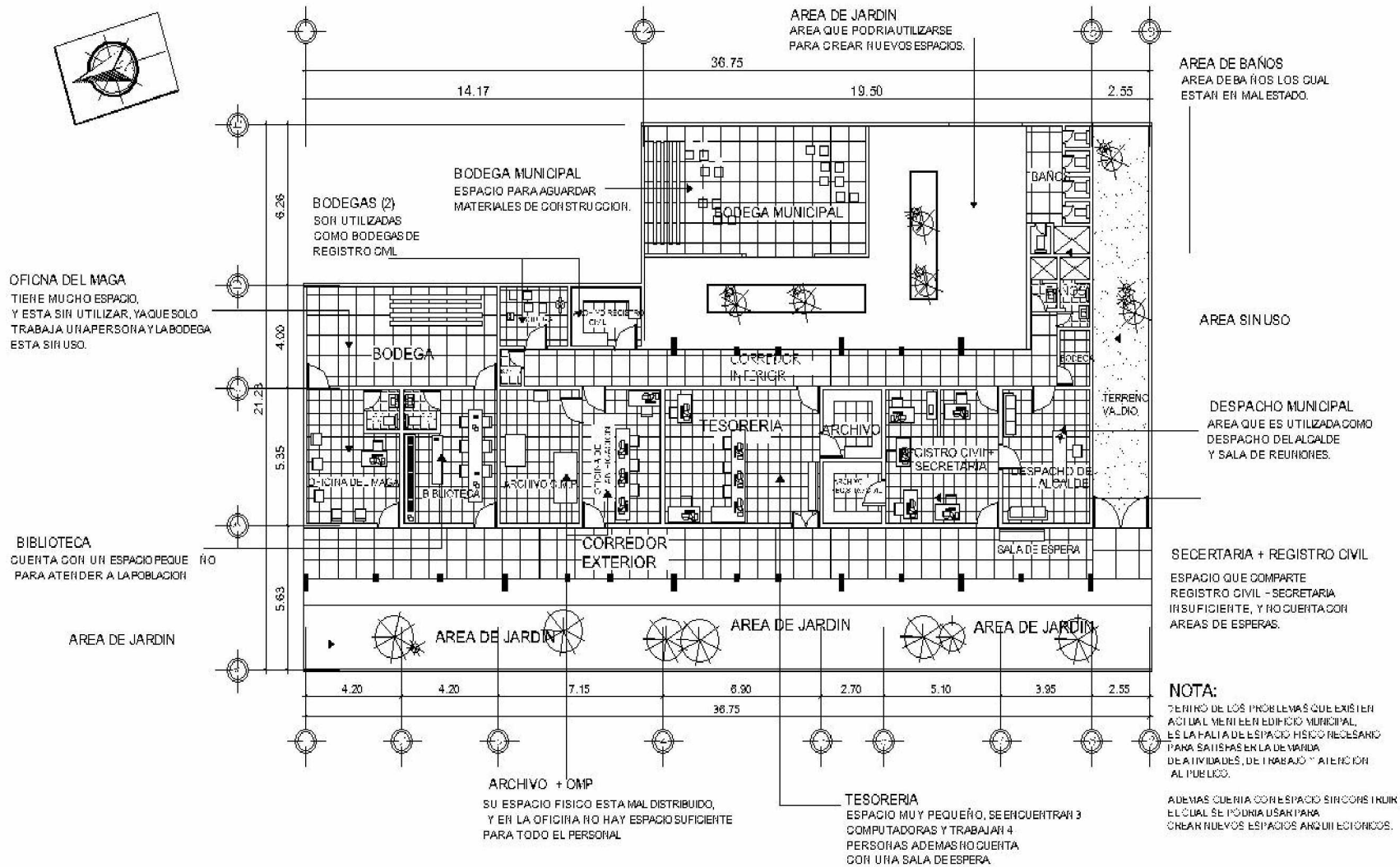
### 3.14

#### CUADRO No. 4

## Análisis actuales dependencias, municipalidad de El Adelanto, Jutiapa

Ambiente	M <sup>2</sup>	Iluminación	Ventilación	Estado	Observaciones
Oficina del MAGA	21	Natural	Natural	En mal estado	Solo es usada por una persona
Bodega MAGA	31	Natural	Sin ventilación	En mal estado	-----
Biblioteca municipal	21	Natural	natural	En mal estado	Muy pequeña
Archivo OMP	17	Artificial	Sin ventilación	En mal estado	Muy pequeña
Oficina OMP	17	Natural	Natural	En mal estado	Trabajan 5 personas
Bodega Registro Civil	8	Artificial	Artificial	En mal estado	Sin uso
Bodega Secretaria	7	Artificial	Artificial	En mal estado	Sin uso
Tesorería municipal	42	Natural	Natural	En mal estado	Es usada por el tesorero y 2 oficiales
Registro Civil	32	Natural	Natural	En mal estado	Es compartida con secretaria
Despacho Alcalde	19	Natural	Natural	En mal estado	Es usada como sala de reuniones
Área de baños	26	Natural	Natural	En mal estado	Están abandonados
Bodega municipal	47	Natural	Natural	En mal estado	Mal ubicada
Jardín	131	Natural	Natural		Área sin uso

PLANO No. 2



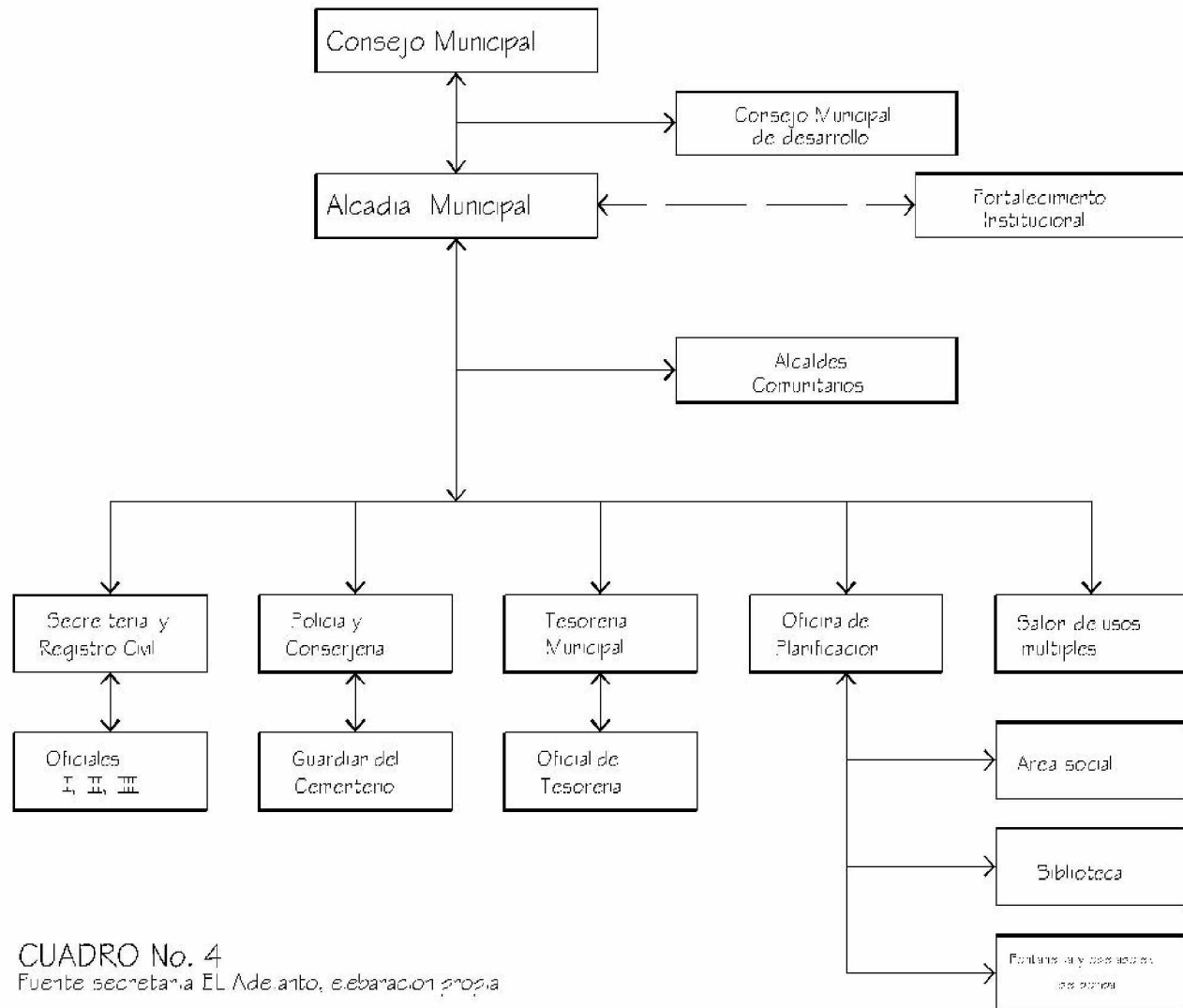
#### 4. DISTRIBUCION ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD

EL ADELANTO, JUTIAPA

ESCALA 1/125

NOTA: FUENTE OMP EL ADELANTO, ELABORACION PROPIA CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.

### 5. Organigrama municipal de "El Adelanto, Jutiapa



CUADRO No. 4  
Fuente: secretaría EL Adelanto, elaboración propia



## 6. Análisis del traslado de las actuales dependencias de la municipalidad de El Adelanto, Jutiapa

La municipalidad es una institución pública con vocación de servicio social y de ayuda a la población que no puede suspender sus actividades mientras es construido el nuevo edificio municipal por esa razón se debe considerar el traslado de sus actuales dependencias a otras instalaciones.

Las dependencias con que cuenta actualmente la Municipalidad, y se clasifican así.

### 1. área administrativa municipal

- Despacho Municipal
- Secretaria
- Registro civil
- Tesorería
- Oficina Municipal de Planificación
- Oficina del MAGA

### 2. áreas complementarias

- Biblioteca Municipal
- Área de archivos
- Área de bartolinas (celdas)

## 6.1 Análisis general del traslado

- Para la realización del nuevo Edificio Municipal en el previo actual va ser necesario que se traslade las dependencias actuales a otros lugares.
- Dentro del casco urbano la Municipalidad no cuenta con terrenos propios para construir.
- Por lo que para el traslado se utilizara el salón Municipal y se adaptara de la mejor forma para albergar las actuales dependencias con que cuenta la municipalidad.
- Además Se tomara en cuenta las funciones y los servicios que cada dependencia Municipal presta, para determinar su traslado provisional, y que sea accesible a toda la población.
- El tiempo que serán trasladadas las dependencias será el tiempo que tardara la construcción de la nueva municipalidad (ver cronograma de ejecución)

## 7. Características del edificio que se selecciono para el traslado de las dependencias de la municipalidad

En el casco urbano se encontró que el edificio que cuenta con la mayor accesibilidad para el traslado de las dependencias es el salón Municipal.

## 7.1 Salón municipal.

- Es utilizado por la población para bailes sociales de la feria, y reuniones de la población,
- Actividades escolares, por lo que el salón no es utilizado diariamente. Y por estar ubicado en el centro del municipio, se haría mas fácil el traslado de las dependencias de las municipalidad.

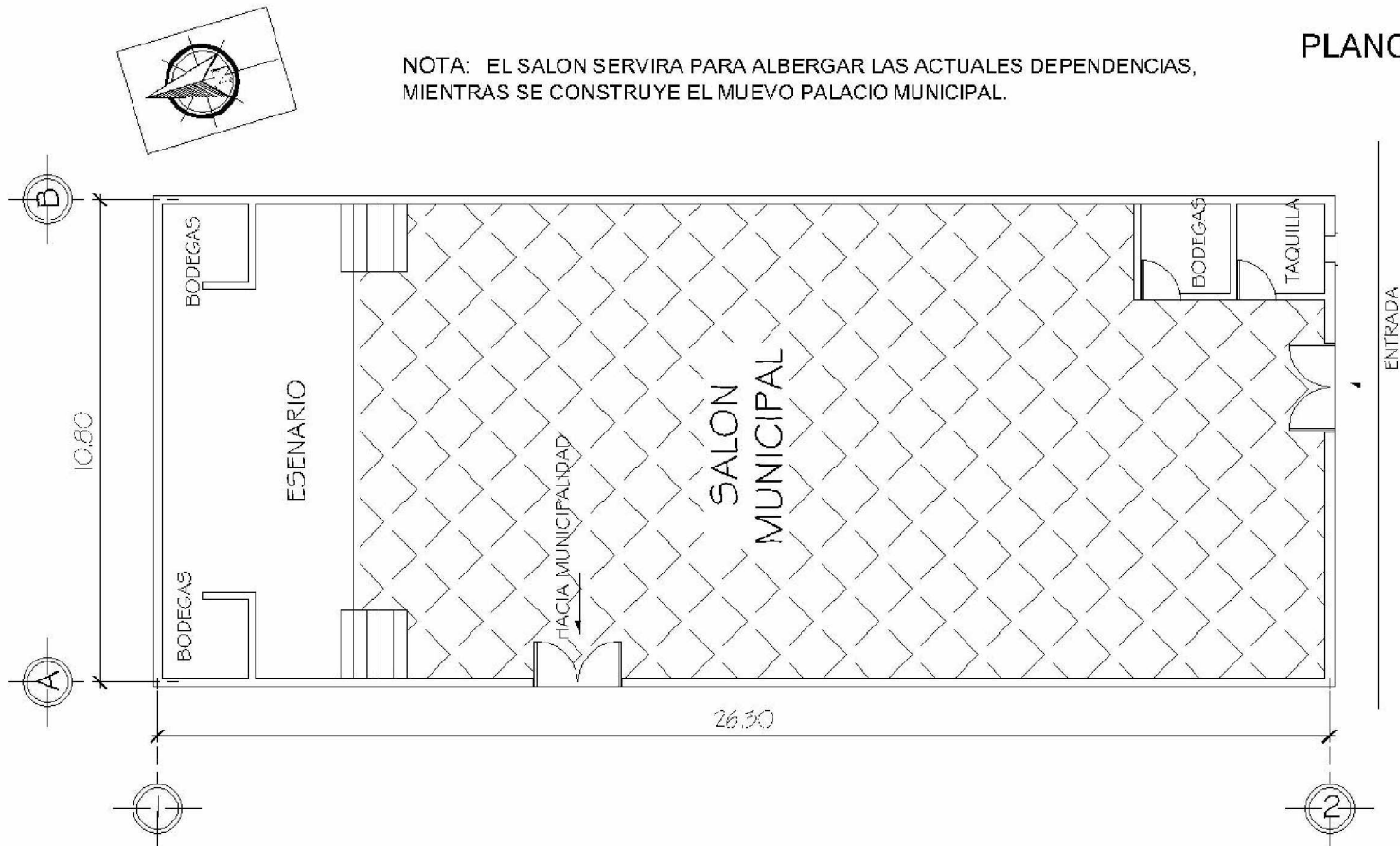
Ver plano no. 4 y 3



FOTO No. 20 Salón Municipal donde se trasladaran las actuales dependencias, de la municipalidad mientras se construye el nuevo edificio municipal.

### PLANO No. 3

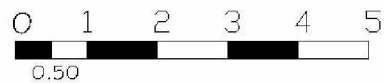
NOTA: EL SALON SERVIRA PARA ALBERGAR LAS ACTUALES DEPENDENCIAS, MIENTRAS SE CONSTRUYE EL NUEVO PALACIO MUNICIPAL.



### PLANTA SALON MUNICIPAL DE EL ADELANTO, JUTIAPA

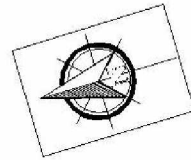
ESCALA 1/75

NOTA: FUENTE OMP, EL ADELANTO  
ELABORACION PROPIA. CON VISITAS DE CAMPO  
AL LUGAR



ESCALA GRAFICA

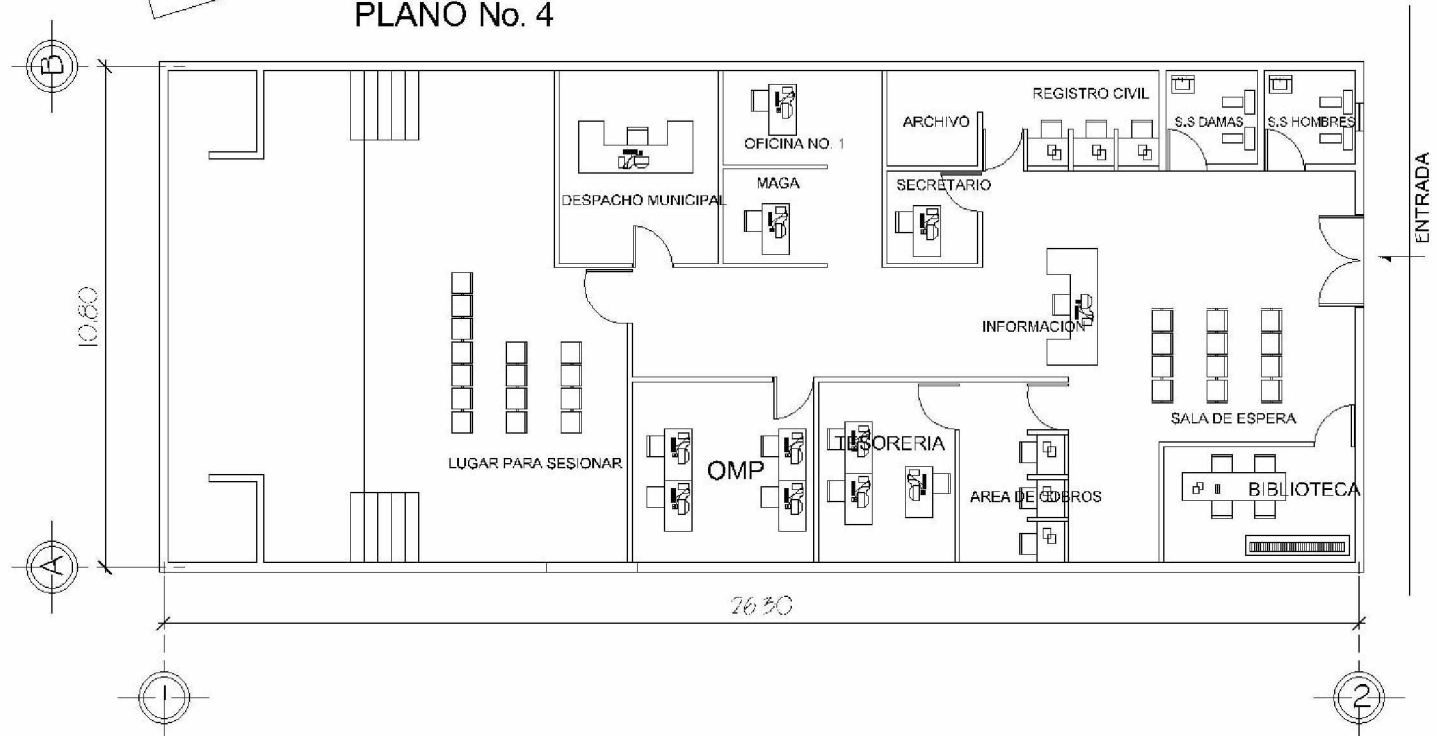




NOTA: LOS MUROS SERA DE TABLA YESO A UNA ALTURA DE 2.50 MTS.

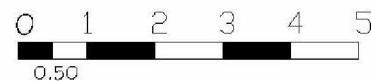
NOTA: FUENTE OMP, EL ADELANTO ELABORACION PROPIA. CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR

### PLANO No. 4



### PLANTA AMOBLADA DE TRASLADO DE DEPENDENCIAS A SALON MUNICIPAL

ESCALA 1/75



ESCALA GRAFICA



# **Capítulo 4**

Agentes y usuarios

## 1. Agentes y usuarios

### 1.1 Generalidades

El adecuado manejo del edificio por parte del personal que labora y el público es de vital importancia para conservar en buen estado las instalaciones del mismo y contribuir así a la protección física del inmueble.

El nuevo edificio municipal va a ser una forma de transmitir la imagen pública del municipio, y proyectar a los visitantes, la cultura y el patrimonio propios de la región.

Además se debe motivar al público y al trabajador para que emprendan acciones para proteger su entorno de una manera adecuada.

### 1.2 Análisis de usuarios

Desde un punto de vista arquitectónico, los usuarios son los que generan un proceso de diseño, ya que se busca dar una respuesta a las necesidades de estos, es decir que los usuarios serán para quienes diseñamos, basándonos en sus características, para que esto genere necesidades espaciales.

Para el diseño del nuevo palacio municipal se contará con los patrones de vistas y horario de trabajo establecido. Por parte del gobierno municipal. La atención al público será de 8.00 a 16.00 horas, con dos horas de almuerzo

de 12.00 a 14.00 horas y la jornada de trabajo será de 8.00 a 16.00 horas..

## 2. Categorías de los visitantes

### 2.1 Público en general

Se refiere a toda la población que habite el municipio y así como todas las personas del país, que desean o necesitan hacer una gestión Municipal, en esta Municipalidad.

### 2.2 Visitantes

Se entenderá como visitante a toda aquella persona que tiene acceso a las instalaciones del Edificio Municipal, o aquellas personas profesionales ajenas o bien de instituciones extranjeras, quienes proporcionan apoyo para el crecimiento del municipio o para mejorar la calidad de vida de toda la población.

### 2.3 Estudiantes

Se contemplará la visita de estudiantes del Nivel Primario y Medio, para conocer y valorar el trabajo que se realiza dentro de una municipalidad, también se le brindará el servicio de biblioteca municipal dentro del mismo edificio, sin que esto afecte el horario de atención a la población.

### 3. Agentes delimitantes en los usuarios

Las actividades o experiencias que el usuario obtendrá al momento de visitar la municipalidad.

#### 3.1 Información

Toda la población podrá informarse acerca de los servicios y el equipamiento que la municipalidad ofrece por medio de su gobierno municipal, comodidad y seguridad en sus comunidades, durante se periodo de gobierno.

#### 3.2 Selección

Es visitante necesita estar en un ambiente o espacio físico adecuado, para poder buscar el área a donde se dirige para hacer su tramite propio de la gestión municipal, y acceder al mismo tiempo con facilidad, además debe haber un vestíbulo y todas las dependencias deben estar en torno al mismo.

#### 3.3. Características de las funciones de las dependencias

Características de servicio que la municipalidad presta, según su funcionalidad queda de la siguiente manera.

#### 3.4. Servicio que presta

#### 3.5. Servicio interno

Son todas aquellas dependencias que prestan servicio de atención al público en cuanto a gestiones municipales se refiere.

#### 3.6. Servicio externo

Son las que están dentro del mismo edificio municipal pero su relación es de atención al público, es de investigación, asesoría, capacitación, y desarrollo de programas.

### 4. Tendencia de crecimiento poblacional.

Es importante comprender la estructura poblacional guatemalteca, afronta año con año. El incremento de la población produce que más necesidades que deben ser satisfechas, por medios de las entidades, encargadas y poder brindar así un mejor servicio.

En el municipio de El Adelanto, su población va en aumento, y debido a esto la población, esta demandando más servicios a la municipalidad. Y sus actuales instalaciones municipales ya son insuficientes para la población actual. Por lo que se calculará la población al año 2027, que es lo que tiene de vida dicho anteproyecto del Nuevo Palacio Municipal.

#### 4.1 Calculo de habitantes por año<sup>1</sup>.

Año 2002----- 6398 habitantes.  
 Año 2007-----88788 habitantes.

##### Primer paso

Se hará la sustracción de los años transcurridos, y la población, para conocer la diferencia entre ambos.

Año 2002	6398 hab.
Año 2007	8788 hab.
Años 5	
	2390 hab.

##### Segundo paso.

Se calculará los habitantes por año tomando los datos anteriores

$$\frac{2390 \text{ hab.}}{5 \text{ años}} = 478 \text{ hab.} * \text{Años}$$

#### 4.2 Calculo tasa de crecimiento anual.<sup>2</sup>

Se calculara por medio de los hab. Por año respecto a la menor cantidad de población de los dos censos.

$$\frac{478 \text{ hab. Por año}}{6398 \text{ hab.}} = 0.074 * 100 \% = 0.74 \%$$

##### Método aritmético.<sup>3</sup>

$$Ca = P 2 - P 1$$

$$Px = P1 + Ca Ny$$

Ca = Crecimiento anual Aritmético
P 1 = Cifra censo mas antiguo
P 2 = cifra de censo mas reciente
N = numero de años transcurridos entre P1 Y P2
Px = población de hab. A la fecha deseada
Ny = tiempo transcurrido entre P2, y la fecha de estimación

$$N = 2002 - 2007 = 5 \text{ Años}$$

$$Ny = 2007 - 2027 = 20 \text{ Años}$$

$$Ca = \frac{8788 - 6398}{5 \text{ Años}} = 478 \text{ hab. Por}$$

$$Px = 6398 + 478 * 20 = 15,958 \text{ hab. En el 2027}$$

##### Nota:

El proyecto esta proyectado a realizarse antes de 20 años, de no ser realizado se deberá hacer otro estudio.

<sup>1</sup> Censo 2002 y proyecciones INE

<sup>2</sup> Copias del curso estadística aplicada, facultad de arquitectura pensun 1995

<sup>3</sup> Copias del curso estadística aplicada, facultad de arquitectura pensun 1995



# Capítulo 5

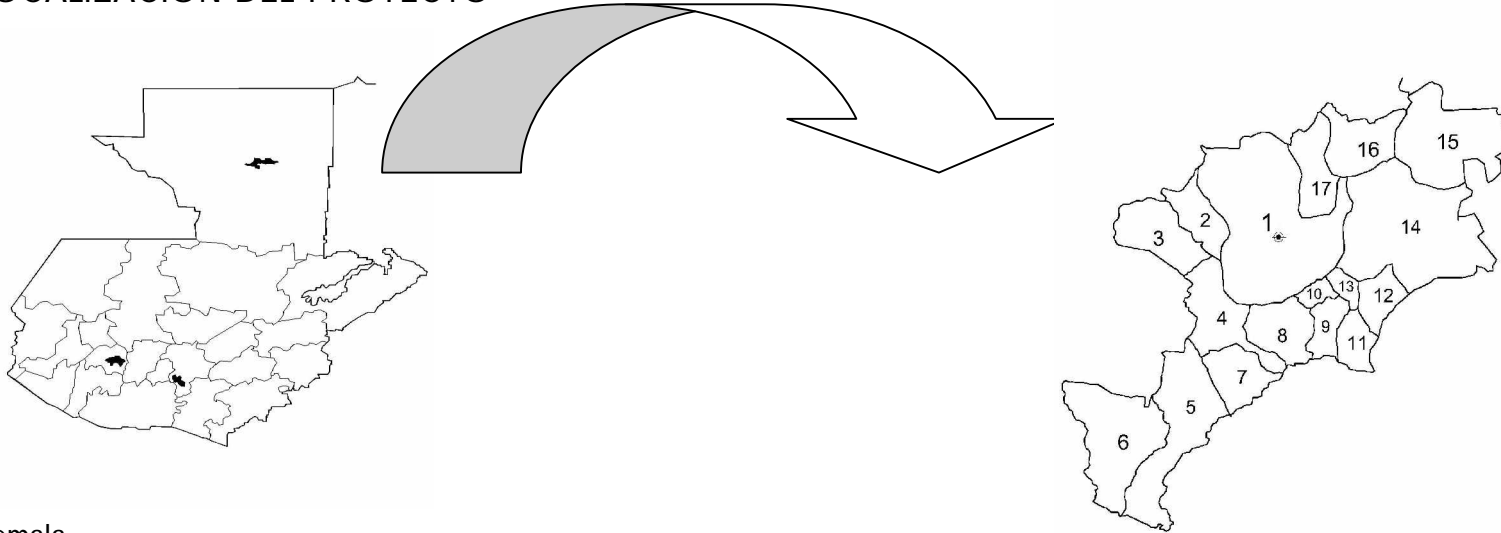
Análisis Del Entorno Ambiental



# ***Analisis del Entorno Ambiental***

## Análisis del entorno ambiental

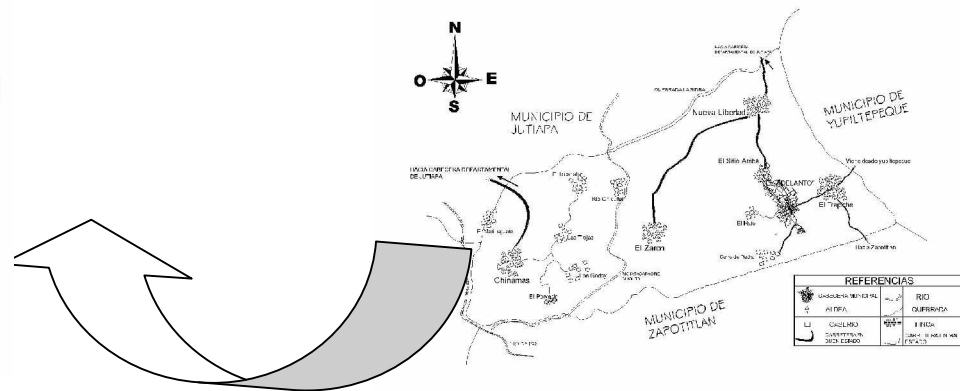
### 1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO <sup>1</sup>



Guatemala



AREA URBANA DE EL ADELANTO, JUTIAPA



Jutiapa

Área urbana El Adelanto

El Adelanto

<sup>1</sup> FUENTE: Elaboración Propia Monografía de EL Adelanto, Jutiapa.



## 2. Incidencia del entorno sobre el terreno del proyecto

### 2.1 Factores físicos de localización

CUADRO No. 6<sup>2</sup>

No.	factores	descripción
1	topografía	El terreno cuenta con una pendiente de 1 % el cual no presenta problemas para la construcción.
2	Tamaño	El terreno cuenta con 696.051 metros cuadrados.
3	Costo del terreno	El terreno es propiedad de la municipalidad por lo que no generara gastos.
4	Vegetación	El terreno no cuenta con vegetación de la región por lo que se colocara para que sirva como barrera de ruidos. y hacer del diseño un lugar agradable.

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración Propia, con visitas al lugar.

### 2.2 Factores sociales de localización

CUADRO No. 7 <sup>3</sup>

No.	Factores	Descripción
1	Equipamiento	Cuenta con acceso a todos los servicios de apoyo, en caso de cualquier emergencia.
2	Aspectos legales	El terreno pertenece a la municipalidad por lo que no presenta ningún impedimento.
3	Accesibilidad	La accesibilidad al proyecto es fácil y en todo tipo de transporte tanto público como privado en todo momento.
4	Servicio de infraestructura	El terreno cuenta con acceso a los servicios de agua potable, electricidad, y teléfono.

<sup>3</sup> Fuente: Elaboración Propia, con visitas al lugar.

### 3. Incidencia del proyecto en el entorno

#### 3.1 Factores naturales

CUADRO No. 8 <sup>4</sup>

no.	factores	Descripción
1	Ruido	Como el proyecto es de servicio social no generará ninguna clase de ruido que le sea molesto a la población.
2	Aire	Se evitará en lo posible contaminar el ambiente a la hora de se construya el proyecto arquitectónico.
3	Agua	Se evitará el desperdicio de agua, ya que el municipio enfrenta problemas de escasez de agua.
4	Suelo	El terreno es apto para soportar una edificación formal.

<sup>4</sup> Fuente: Elaboración Propia, con visitas al lugar.

### 3.2 Factores sociales

CUADRO NO. 9 <sup>5</sup>

no.	Factores	Descripción
1	Calidad de vida	El proyecto representará un beneficio para la comunidad, para mejorar el desarrollo del municipio.
2	Uso del terreno	El proyecto no deberá afectar en ningún momento los terrenos adyacentes.
3	Paisaje	El objeto arquitectónico no deberá romper con el esquema existente.
4	Empleo	El proyecto será una fuente generadora de empleo, desde la fase de construcción hasta cuando este en funcionamiento, tanto para los pobladores de la comunidad donde se ubica como para las comunidades circunvecinas.

<sup>5</sup> Fuente: Elaboración Propia, con visitas al lugar.

## 4. Análisis de terreno <sup>6</sup>

El terreno donde se ejecutara el proyecto arquitectónico será el mismo donde se encuentran las actuales instalaciones, por lo que se demolerá en su totalidad para poder construir nuevas edificaciones que cumplan con las necesidades que necesitan los trabajadores y la población del municipio.

### 4.1 Servicios con los que cuenta el terreno actual <sup>7</sup>

#### 4.1.1 Agua potable

El suministro de agua es proporcionado por bombeo en horarios establecidos. Por que el municipio sufre de escasez de agua, y el terreno municipal cuenta con el servicio de agua potable.

#### 4.1.2 Energía eléctrica

El servicio lo presta la empresa DEORSA, y el terreno también cuenta con energía eléctrica.

#### 4.1.3 Alcantarillado pluvial

En el terreno municipal no cuenta con alcantarillado pluvial, por lo que las aguas corren a flor de tierra.

---

<sup>6</sup> Fuente: Elaboración Propia, con visitas al lugar.

<sup>7</sup> FUENTE: Oficina Municipal de Planificación, El Adelanto, Jutiapa

#### 4.1.4 Alcantarillado sanitario

El terreno municipal cuenta con drenajes sanitario que van a dar a al alcantarillado sanitario general del municipio.

#### 4.1.5 Teléfono

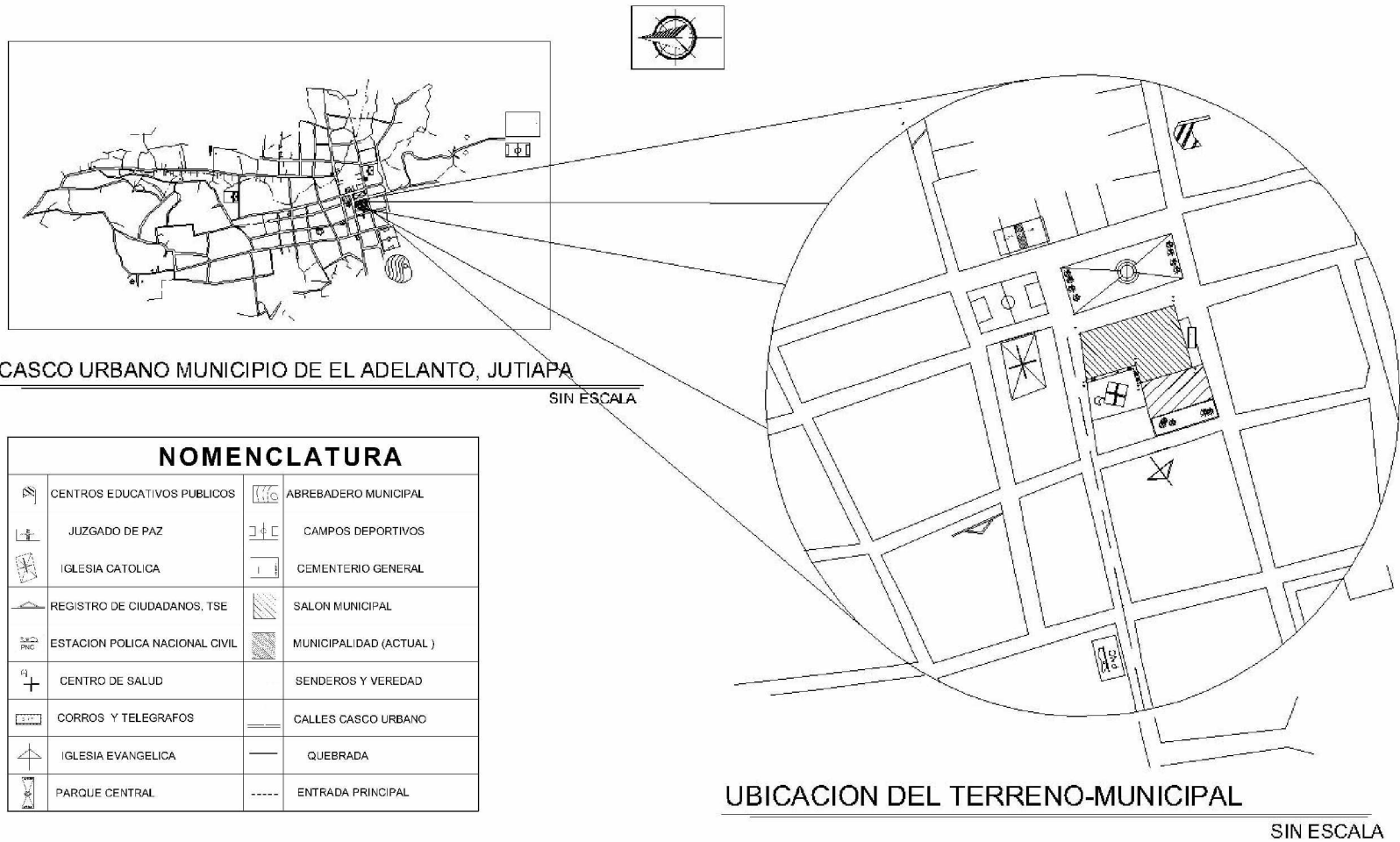
El servicio es atendido por la compañía TELGUA, y el actual terreno cuenta con 4 líneas telefónicas que son usadas por los empleados municipales.

### 4.2 Uso actual de terreno <sup>8</sup>

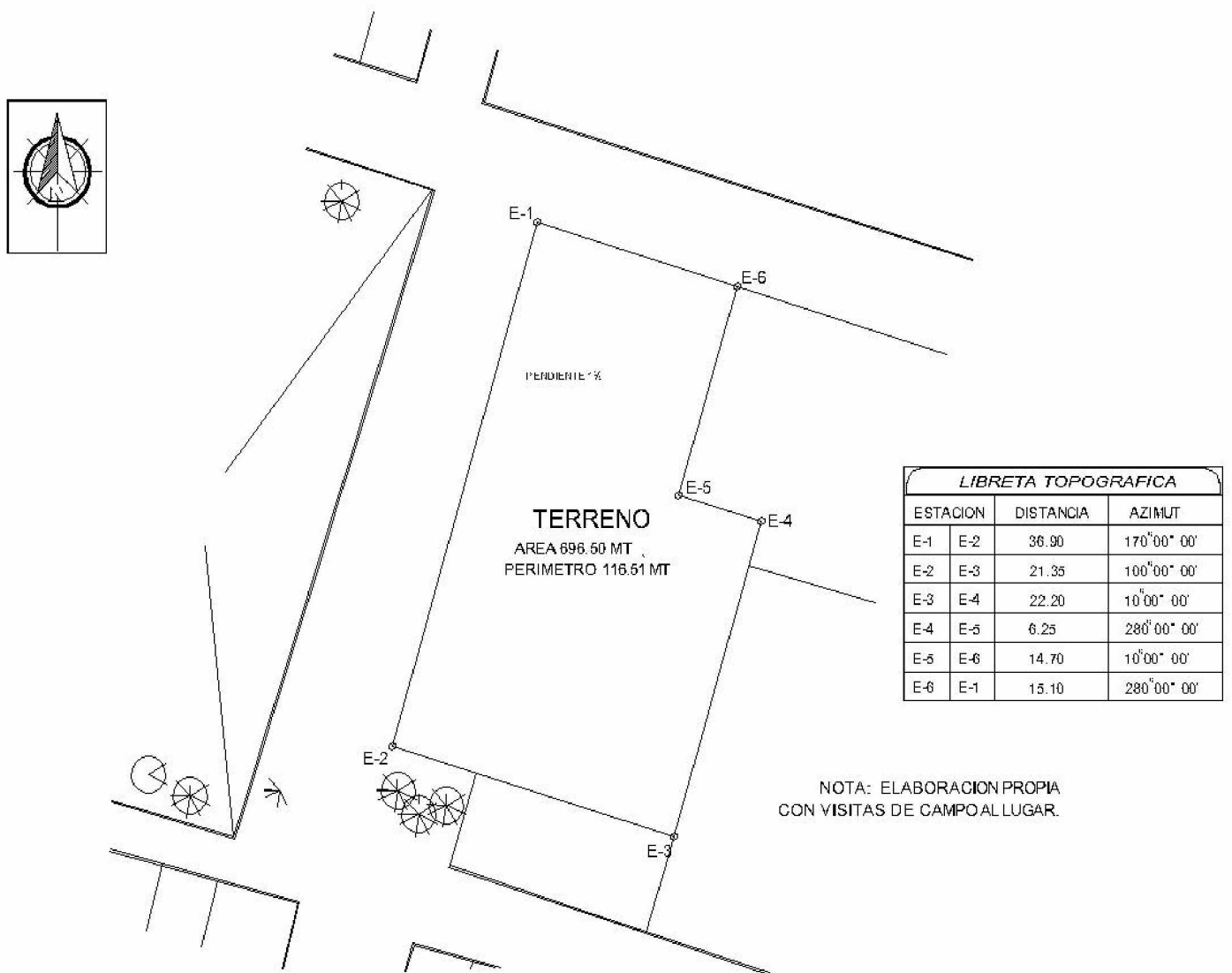
En la actualidad el terreno es utilizado por la mismo municipalidad, con un área de 696.51 metros cuadrados.

---

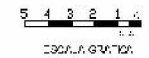
<sup>8</sup> Fuente: Elaboración Propia, con visitas al lugar.



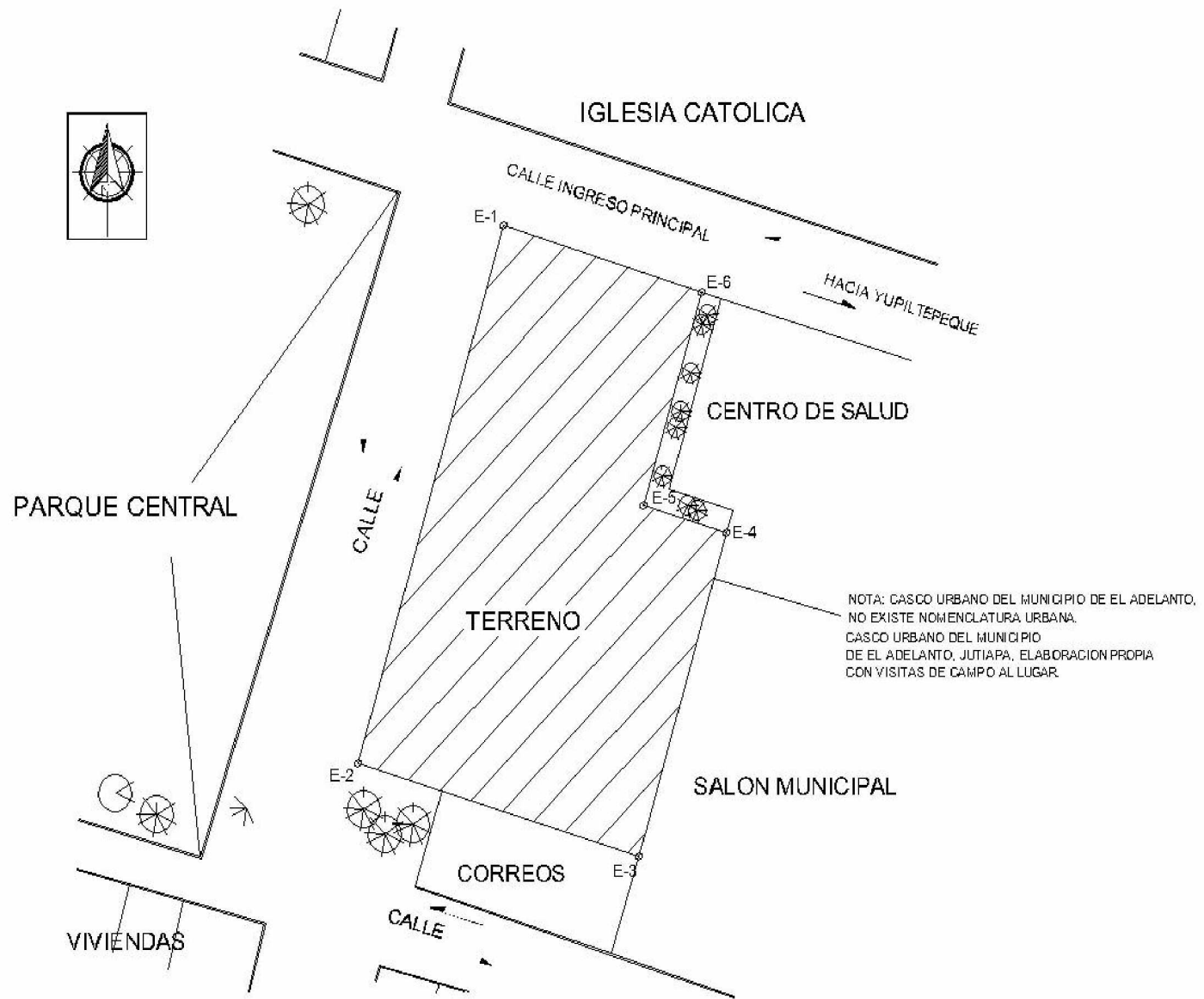
NOTA: CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ADELANTO, JUTIAPA,  
FUENTE OMP EL ADELANTO, ELABORACION PROPIA CON VISITAS DE CAMPO AL LUGAR.



# ANÁLISIS TOPOGRAFICO DEL TERRENO

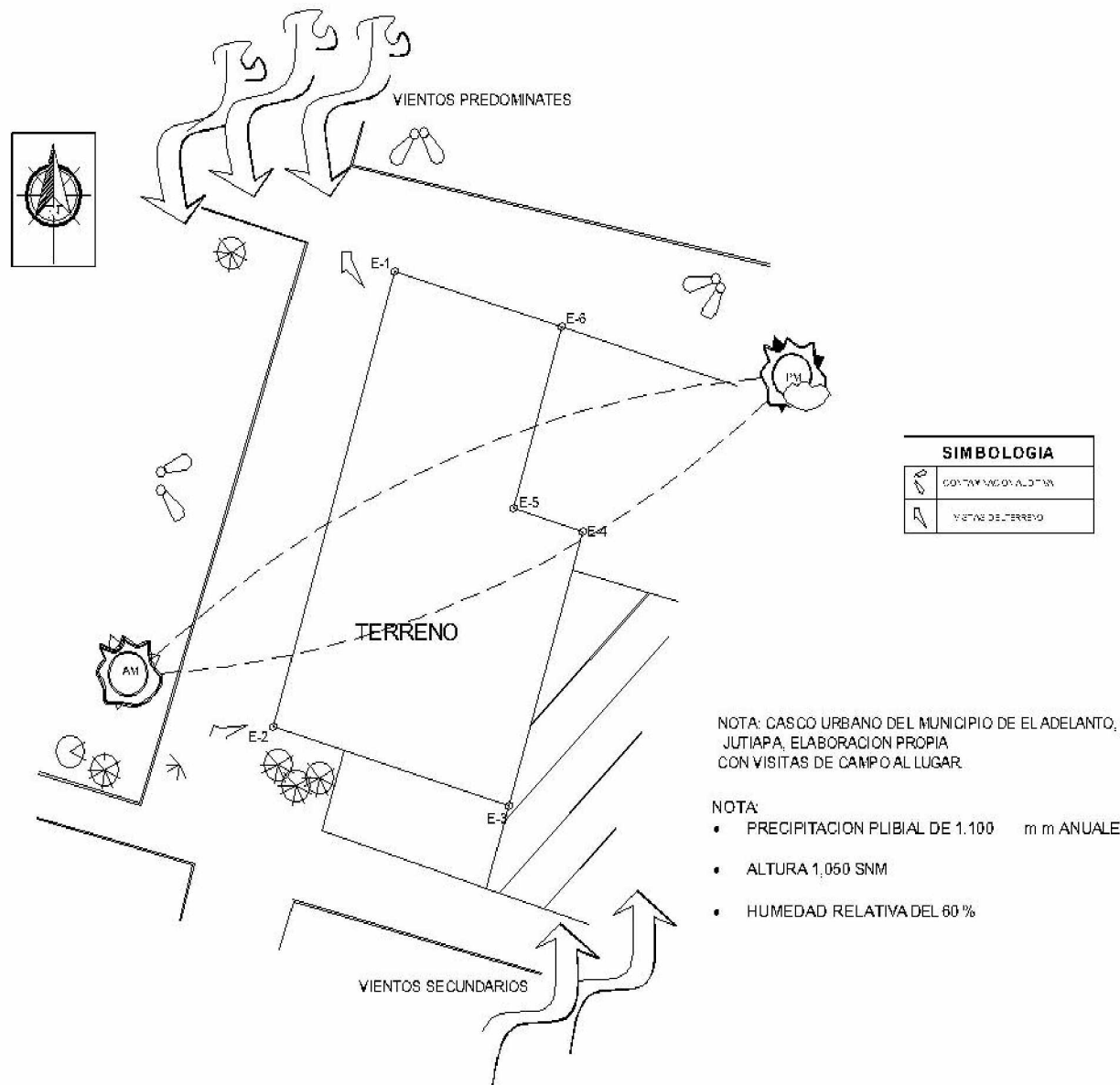


ESCALA 1/500



# ANÁLISIS ENTORNO INMEDIATO DEL TERRENO

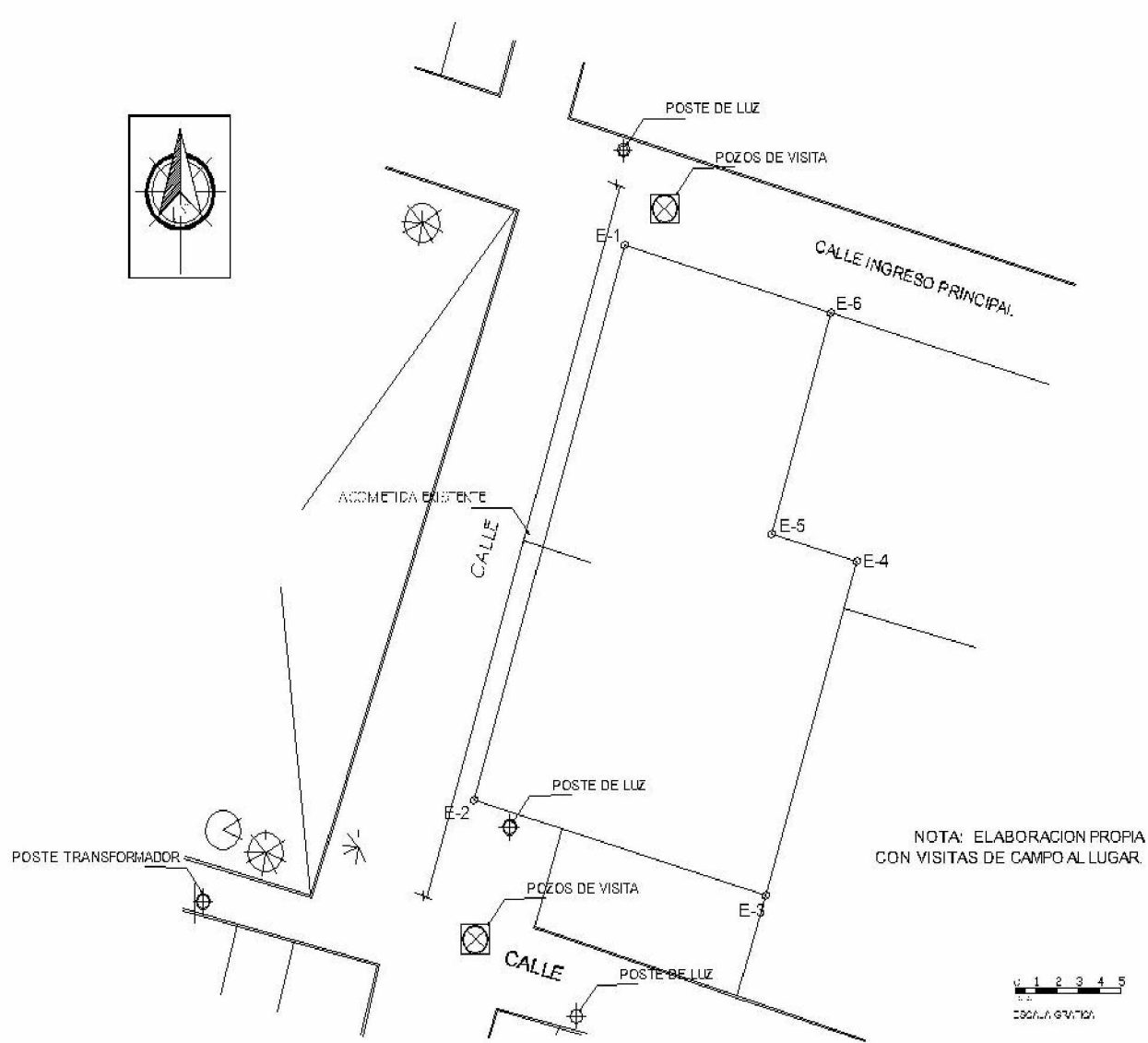
ESCALA 1/500



**ANALISIS CLIMATICO DEL TERRENO**

ESCALA 1/500





### ANALISIS ENTORNO INSTALACIONES ACTUALES DEL TERRENO

ESCALA 1/500





# **Capítulo 6**

Premisas De Diseño

# 1. Premisas de diseño

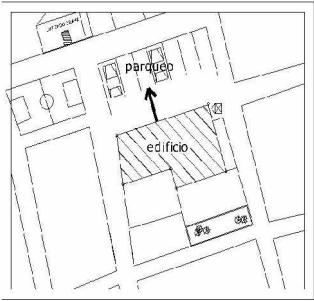
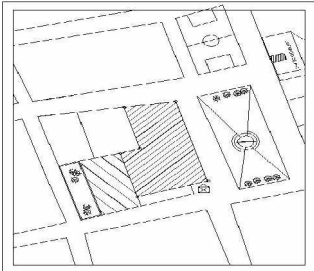
## 2. Premisas generales de diseño

### 2.1 Premisas ambientales

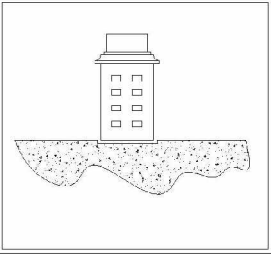
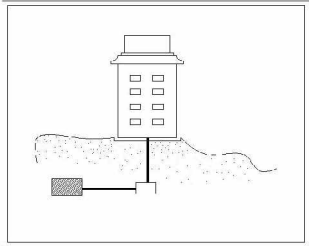
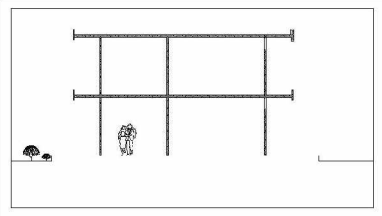
<p>1.</p>	<p>Por ser un clima caluroso y seco deben crearse espacios, con secciones altas para techos y ventanas, esto permitirá la libre circulación del aire, para mantener el calor fuera del edificio.</p>	
<p>2.</p>	<p>La fachada principal se deberá orientar de acuerdo a las necesidades de accesibilidad al terreno ya que solo se cuenta con dos fachadas.</p>	
<p>3.</p>	<p>Se evitará la creación de humedad relativa, evitando sembrar plantas productoras de humedad</p>	

<p>4.</p>	<p>El en proyecto se generaran áreas verdes, de la región para conservar la vegetación del lugar y así evitar la destrucción del microclima de la región.</p>	
-----------	---	--

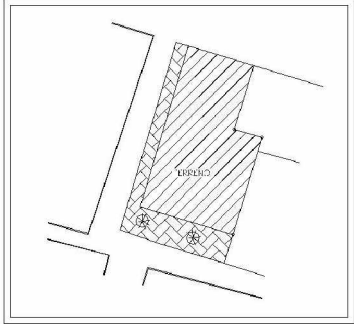
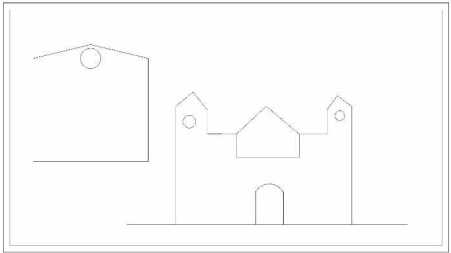
## 2.2 Premisas funcionales

<p>2.</p>	<p>Los estacionamientos vehiculares serán exteriores, y se contará con espacios para vehículos y motocicletas.</p>	
<p>3.</p>	<p>Como el objeto de estudio esta ubicado en el casco urbano, debe tener fácil acceso a la población</p>	

## 2.3 Premisas tecnológicas

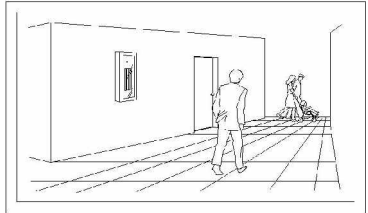
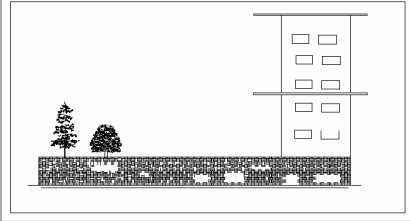
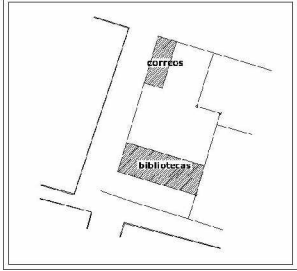
<p>1.</p>	<p>El terreno no debe presentar rellenos de ningún tipo, ni hundimientos, filtraciones para evitar que la construcción colapse.</p>	
<p>2.</p>	<p>El terreno deberá tener la capacidad de ser drenado a la red principal existente. de lo contrario se usarán tratamientos de las aguas.</p>	
<p>3.</p>	<p>El sistema constructivo portante será de muros de carga, y el cerramiento vertical será de mampostería</p>	

## 2.4 Premisas morfológicas

<p>1.</p>	<p>A la edificación se le deberán integrar áreas de caminamientos exteriores, plazas de ingresos y otros</p>	
<p>2.</p>	<p>En la edificación de deben lograr volúmenes atractivos, y funcionales, tomando en cuenta las topología de construcción moderna pero que se identifique con el lugar.</p>	

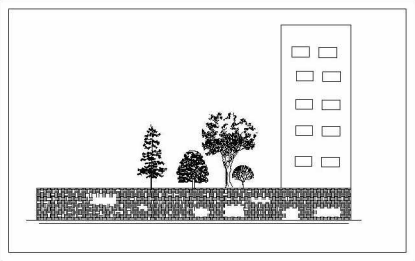
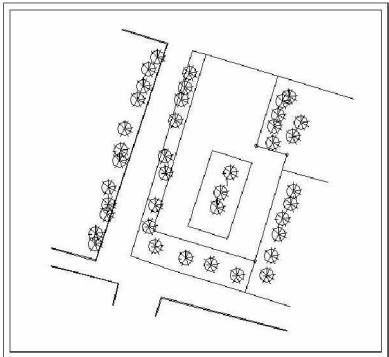
## 4 Premisas particulares de diseño

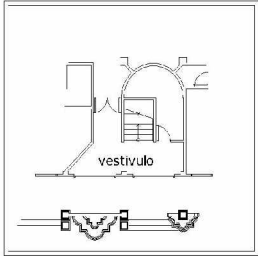
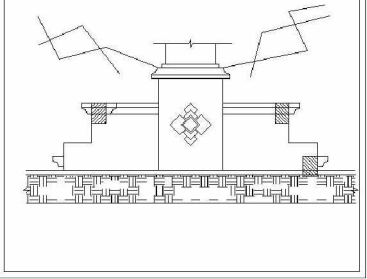
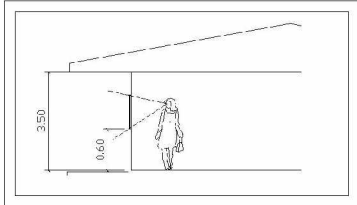
### 3.1 Premisas funcionales

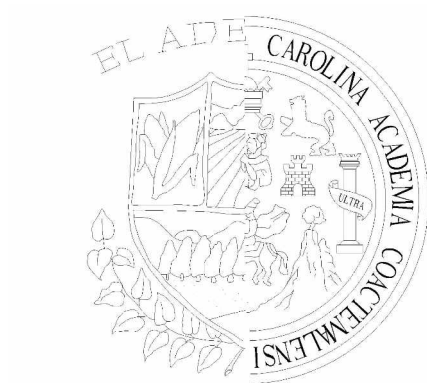
<p>1.</p>	<p>Se contará con una buena señalización que identifique la ubicación del elemento arquitectónico, y todas sus unidades.</p>	
<p>2.</p>	<p>El objeto arquitectónico se desarrollará en varios niveles</p>	
<p>3.</p>	<p>El objeto arquitectónico deberá contar con los servicios complementarios de correos y biblioteca dentro del mismo edificio</p>	

### 3.3 Premisas morfológicas

#### 3.2 Premisas ambientales

<p>1.</p>	<p>Se crearán barreras con vegetación para amortiguar la contaminación auditiva.</p>	
<p>2.</p>	<p>Se crearan áreas verdes con el objetivo de conseguir que la edificación se agradable, pudiendo ser estas internas o externas, dependiendo de las necesidades.</p>	

<p>1.</p>	<p>El objeto arquitectónico deberá contar con un vestíbulo que distribuya y oriente al usuario.</p>	
<p>2.</p>	<p>La volumétrica del objeto arquitectónico deberá tener carácter que identifique su función, además se usarán tecnologías modernas volúmenes atractivos, ya que no existe una morfología que impere en el lugar.</p>	
<p>3.</p>	<p>La altura mínima de los muros será de 3.50 y los sillares de las ventanas de 0.60 mínimo para tener una adecuada iluminación y ventilación y brindar un confort a todo el objeto arquitectónico.</p>	



# **Capítulo 7**

Diseño Arquitectónico

## 1. Programa de necesidades

Con base a lo que se expuso anterior mente se propone el siguiente programa de necesidades.

<b>1.</b>	<b>Alcaldía + secretaria municipal</b>
	Despacho alcalde
	S.S Alcalde
	Sala de reuniones
	Secretario municipal
	Secretaria (alcalde+ secretario)
	Archivo
	Sala de espera
<b>2.</b>	<b>Registro civil</b>
	Registrador civil
	S,S registro civil
	Oficiales de tesorería
	Archivo
	Área de cola
<b>3.</b>	<b>Tesorería</b>
	Tesorero municipal
	S.S tesorería
	Área de contadores
	Oficiales de tesorería
	Área de cola
	Archivo
	Secretaría

<b>4.</b>	<b>Oficina de planificación (OMP)</b>
	Coordinador OMP
	Oficina INCIDE
	Oficina COCODES
	Oficina no. 1
	Oficina no. 2
	S.S OMP
	Archivo
	Área técnicos de campo + epesistas
	Secretaria OMP
	Sala de espera
<b>5.</b>	<b>Biblioteca municipal</b>
	Oficina bibliotecaria
	Área de libros
	Área de pedir libros
	Área de devolución
	Área de lectura
	Área de ficheros
<b>6.</b>	<b>Guardianía</b>
	Dormitorio guardianía
	S,S Guardianía
	Bodega municipal
<b>7.</b>	<b>Generales</b>
	Vestíbulo general
	S,S general
	Gradas
	Parqueos

# Matices de diagnostico.

## 2. Matriz de diagnostico alcaldia municipal + secretaria municipal

Grupo funcional	Ambientes		Personas No.	Cualidades		Antropometria				Total M <sup>2</sup> por area	Ambiental		Arreglos espaciales
	No.	Nombre		Actividad y funcion	Mobiliario y equipo	Dimensiones			Metros cuadrado		Iluminacion	Ventilacion	
						Largo	Ancho	Alto					
Alcaldia municipal + secretaria municipal	1	Despacho Alcalde	1	Toma de decisiones, dirigir y administrar el municipio.	Escritorio, sillas, sofas, libreria	9.00	7.00	3.20	63.00	168.94	Natural	Natural	
	2	s.s Alcalde	1	Necesidades fisiologicas de el alcalde.	Inodoro, lavamanos.	1.50	1.20	3.20	1.82		Natural	Natural	
	3	Sala de reuniones	15	Reunirse y toma de decisiones, por parte del consejo municipal.	Sillas, mesa para 5 personas, libreria.	5.00	7.00	3.20	35.00		Natural	Natural	
	4	Sala de espera	Variable	Area de espera para ser atendidos por el alcalde municipal	Sillas, mesas de centro.	5.00	5.00	3.20	30.00		Natural	Natural	
	5	Secretario municipal	1	Toma de decisiones, dirigir y administrar el municipio.	Sillas, escritorios	3.80	3.40	3.20	12.92		Natural	Natural	
	6	Secretaria alcaldia y secretaria	1	Atencion al publico	Sillas, mesas de centro escritorio.	5.00	3.60	3.20	18.00		Natural	Natural	
	7	Archivo	VARIABLE	Almacenamiento de papeles municipales.	Archiveros, closet	3.00	2.00	3.20	7.50		Natural	Natural	

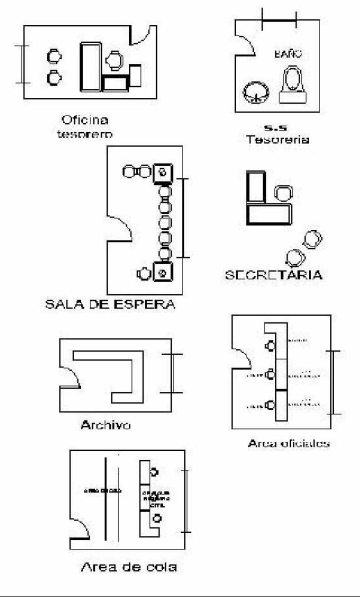


### 3. Matriz de diagnostico registro civil

Ambientes		Cualidades			Antropometria				Ambiental		Arreglos espaciales		
Grupo funcional	Ambiente	personas	Actividad y funcion	Mobiliario y equipo	Dimensiones			Metros cuadrado	Total m <sup>2</sup> por area	Iluminacion		Ventilacion	
	No.	Nombre			No.	Largo	Ancho						Alto
Registro civil	1	Registrador civil	1	Registro de personas y asuntos municipales.	Escritorio, sillas, sofas, librero.	3.80	2.80	3.20	6.60	55.30	Natural	Natural	
	2	S.S. Registro civil	4	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavamanos.	1.60	1.20	3.20	1.92		Natural	Natural	
	3	Oficiales de registro civil	3	Registro de partidas, cedulas etc, atencion al publico.	Sillas, mesa para escritorios, librera.	4.20	5.60	3.20	23.50		Natural	Natural	
	4	Archivo	4	Almacenamiento de papeles municipales	Archiveros, closep	3.80	2.00	3.20	7.60		Natural	Natural	
	5	Area de cola	Variable	Area de espera para sacar partidas etc.	Sillas.	5.60	2.80	3.20	16.68		Natural	Natural	

## 4. Matriz de diagnostico tesoreria municipal

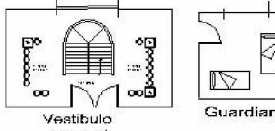
Ambientes		Cualidades			Antropometria				Ambiental		Arreglos espaciales		
Grupo funcional	Ambiente		Personas	Actividad y funcion	Mobiliario y equipo	Dimensiones			Metros cuadrado	TOTAL M <sup>2</sup> POR AREA		Iluminacion	Ventilacion
	No.	Nombre				Largo	Ancho	Alto					
Tesoreria municipal	1	Tesorero municipal	1	Dirigir monetariamente al municipio.	Escritorio, sillas, sofas, librera	4.10	3.80	3.20	10.58	75.86	Natural	Natural	
	2	S.S Tesoreria	7	Necesidades fisiologicas de el tesorero	Inodoro, lavamanos.	1.60	1.20	3.20	1.92		Natural	Natural	
	3	Area contadores	2	LLevar la contabilidad del municipio.	Sillas, mesa para 3 personas, librera.	3.55	3.80	3.20	13.60		Natural	Natural	
	4	Oficiales de tesoreria	3	Cobrar servicios que presta la municipalidad	Sillas, escritorios archivos.	2.30	5.00	3.20	11.50		Natural	Natural	
	5	Area de cola	VARIABLE	Area de espera para pagar impuestos.	Sillas, escritorios	2.90	6.60	3.20	19.15		Natural	Natural	
	6	Secretaria tesoreria	1	ATENCION AL PUBLICO	Sillas, escritorio	2.80	2.70	3.20	7.56		Natural	Natural	
	7	Archivo	7	Almacenamiento de paperos municipales.	Archiveros, closep	3.80	1.75	3.20	6.66		Natural	Natural	



## 5. Matriz de diagnostico oficina municipal de planificacion O.M P

Ambientes		Cualidades		Antropometria			Ambiental		Arreglos espaciales				
Grupo funcional	Ambiente	Personas	Actividad y funcion	Mobiliario y equipo	Dimensiones			Metros cuadrado		Total m <sup>2</sup> por area	Iluminacion	Ventilacion	
	No.	Nombre			No.	Largo	Ancho						Alto
Oficina municipal de planificacion OMP	1	Oficina coordinador OMP	1	Decisiones, de los proyectos para el del municipio.	Escritorio, sillas, librera	2.80	4.30	3.20	12.04	97.48	Natural	Natural	
	2	Secretaria OMP	1	Atencion al publico	Escritorio, sillas	2.80	3.80	3.20	10.64		Natural	Natural	
	3	Area de tecnicos + epesistas	4	Planificar proyectos del municipio.	Mesas de dibujo sillas, computadoras	5.20	4.40	3.20	22.88		Natural	Natural	
	4	Oficina INCIDE	1	Planificar, ayuda comunitaria para el municipio	Mesas de dibujo sillas, computadoras	3.00	2.70	3.20	8.10		Natural	Natural	
	5	Oficina varias	1	Planificar, ayuda comunitaria para el municipio	Mesas de dibujo sillas, computadoras	2.25	2.80	3.20	6.30		Natural	Natural	
	6	Oficina varias	1	Planificar, ayuda comunitaria para el municipio	Mesas sillas, computadoras	2.25	2.80	3.20	6.30		Natural	Natural	
	7	Oficina coordinador COCODES	1	Coordinar apoyo A COCODES.	Mesas sillas, computadoras	2.25	2.80	3.20	6.30		Natural	Natural	
	8	Archivo	Variable	Archivar	Archiveros.	3.00	3.50	3.20	10.50		Natural	Natural	
	9	Sala de espera	Variable	Espera para ser atendidos	Sillas, mesas do centro.	6.00	2.50	3.20	12.50		Natural	Natural	
	10	s.s OMP	10	Necesidades fisiologicas	Inodoro, lavamanos	1.20	1.60	3.20	1.92		Natural	Natural	

## 6. Matriz de diagnostico biblioteca + servicios varios

Ambientes		Cualidades			Antropometria				Ambiental		Arreglos espaciales		
Grupo funcional	Ambiente	Personas No.	Actividad y funcion	Mobiliario y equipo	Dimensiones			Metros cuadrado	Total m <sup>2</sup> por area	Iluminacion		Ventilacion	
	No.				Nombre	Largo	Ancho						Alto
Biblioteca+ servicios varios	1	Oficina bibliotecaria	1	Coordinar actividades educativas	Escritorio, sillas, librera	3.00	3.50	3.20	10.50	350.16	NATURAL	NATURAL	 <p>Oficina bibliotecaria</p> <p>Area de libros</p>
	3	Area de libros	Variable	Buscar libros y almacenar libros.	Estanteres, libros	4.50	4.15	3.20	18.70		NATURAL	NATURAL	
	4	Area de atencion	Variable	Devolucion y pedir libros.	Escritorios, sillas.	9.00	2.90	3.20	11.90		NATURAL	NATURAL	
	5	Area de lectura	Variable	Leer, escribir, hacer tareas escolares.	Mesas sillas.	9.00	5.90	3.20	53.10		NATURAL	NATURAL	 <p>Area de lectura</p> <p>Area de banos</p>
	6	Area de ficheros	Variable	Clasificacion de libros de lectura.	Libreros, ficheros	2.00	3.50	3.20	7.00		NATURAL	NATURAL	
	7	Dormitorio guardiana	2	Dormir, descansar	Camas, mesas de noche	4.10	5.05	3.20	20.70		NATURAL	NATURAL	
	8	s.s Guardiana	2	Necesidades fisiologicas	Lavamanos, inodoro	2.40	1.35	3.20	3.24		NATURAL	NATURAL	
	9	Bodega municipal	Variable	Almacenamiento de materiales	Estanteres, archivos	5.00	4.00	3.20	20.00		NATURAL	NATURAL	 <p>Vestibulo general</p> <p>Guardiana</p>
	10	Vestibulo general	Variable	Distribucion del publico	Sillas	---	----	----	----		NATURAL	NATURAL	
	11	S.S general	Variable	Necesidades fisiologicas	Lavarios, inodoros, urinales	6.00	5.60	3.20	33.60		NATURAL	NATURAL	 <p>Parqueos</p> <p>BAÑO</p> <p>S.S</p>
	12	Gradas generales	Variable	Conectar verticalmente al edificio	Gradas, pasamanos	3.50	5.00	3.20	35.00		NATURAL	NATURAL	
	13	Parqueos	7	Estacionar vehiculos, motocicletas	Vehiculos motocicletas	5.00	2.50	-----	137.50		NATURAL	NATURAL	

Matrices y diagramas de relaciones

7. Matriz de relaciones ponderada (general)

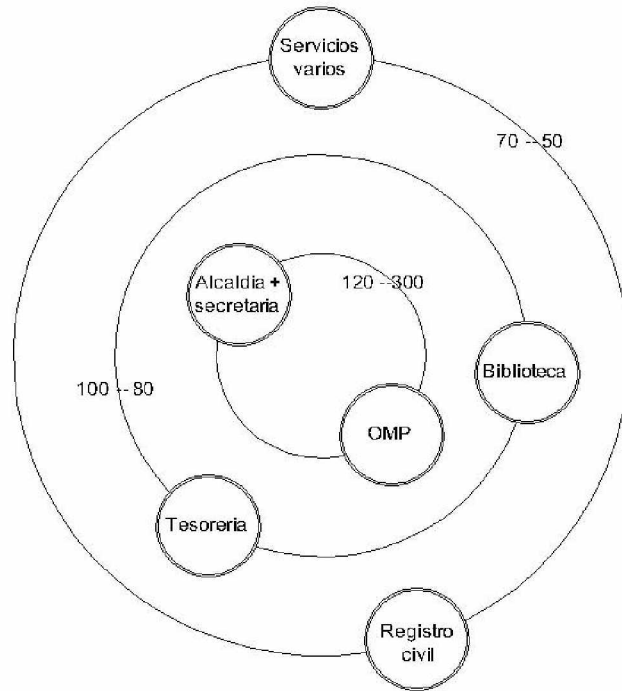
Despacho de el alcalde	8
S.S Alcaldia	0
Sala de reuniones	8
S.S Sala de reuniones	8
Oficina secretario municipal	8
Secretaria (secretaria alcaldia +secretario municipal)	8
Archivo	0
Sala de espera (secretaria y alcaldia)	0
Registrador civil	8
S.S Registro civil	8
Oficiales de registro civil	8
Archivo	0
Área de cola	0
Tesorero municipal	8
S.S Tesoreria	8
Área de contadores	8
Oficiales de tesoreria	8
Área de cola	0
Archivo tesoreria	0
Secretaria tesoreria	0
Sala de espera tesoreria	0
Coordinador OMP	0
Oficina INCIDE	8
Oficina COCODES	8
Oficina varias No. 1	8
Oficina varias No. 2	8
S.S OMP	8
Archivo OMP	8
Área tecnicos + epeistas	8
Secretaria OMP	8
Sala de espera OMP	0
OFICINA BIBLIOTECARIA	0
S.S Bibliotecaria	8
Área de libros	0
Área de debulucion	8
Área de mesas	8
Área de ficheros	0
Dormitorio guardiania	8
S.S Guardiania	8
Bodega municipal	0
S.S General	8

Sin relacion	0
Relacion deseable	4
Relacion necesaria	8

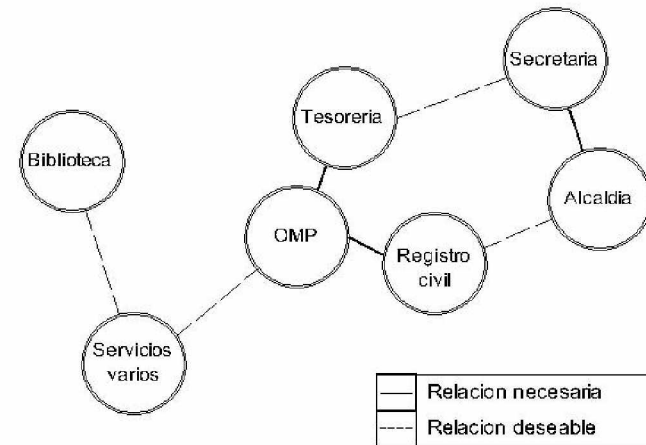
Rango	
Alcaldia + secretaria	120
Registro civil	68
Tesoreria municipal	100
OMP	300
Biblioteca	80
Servicios varios	56



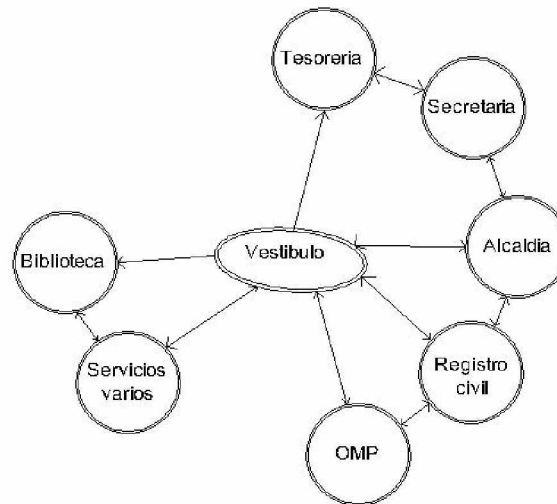
7.1 Diagrama de relaciones ponderada (general)



7.2 Diagrama de relaciones (general)

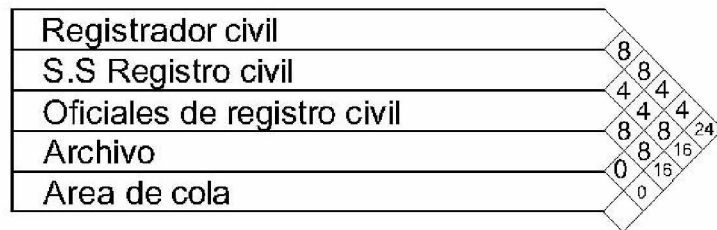


7.3 Diagrama de circulaciones (general)



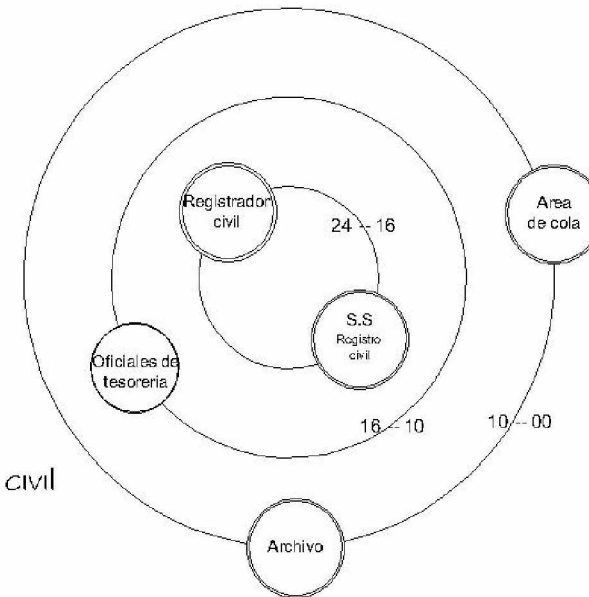


9 Matriz de relaciones ponderada registro civil

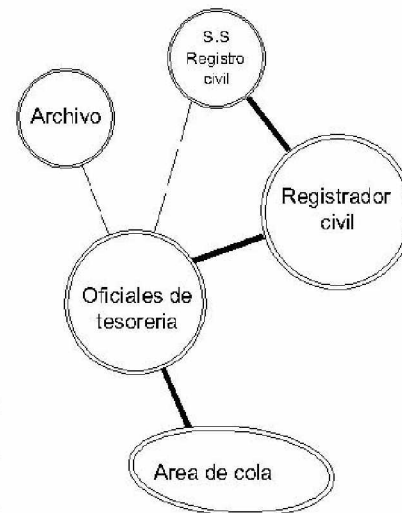


Sin relacion	0	Rango	
Relacion deseable	4	Registrador civil	24
Relacion necesaria	8	S.S Registro civil	16
		Oficiales de registro civil	16
		Archivo	0
		Area de cola	0

8.1 Diagrama de relaciones ponderada (registro civil)



9.1 Diagrama de relaciones registro civil



—	Relacion necesaria
---	Relacion deseable



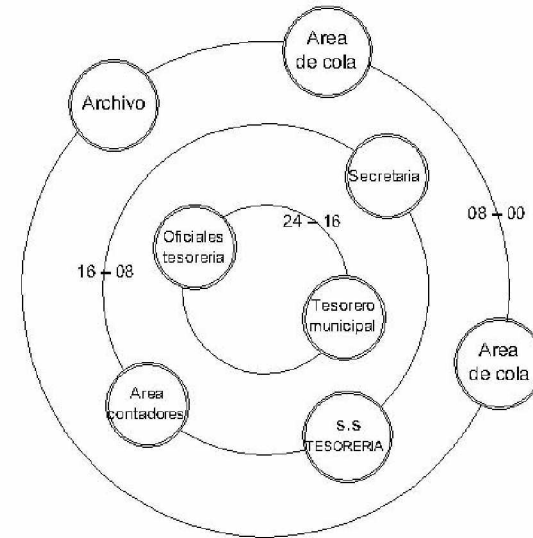
# 10 Matriz de relaciones tesoreria municipal



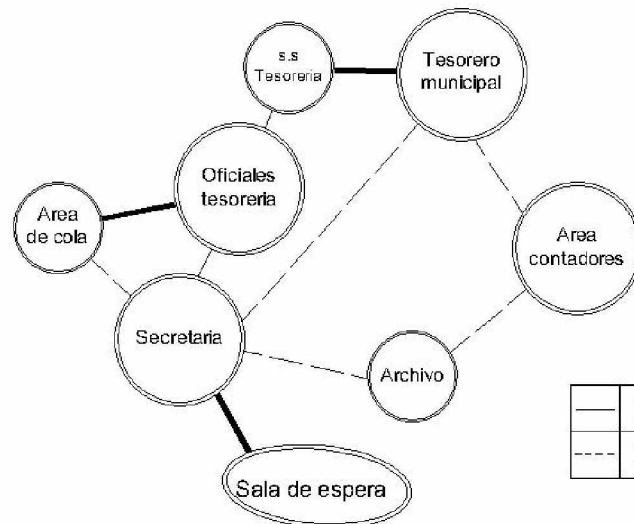
Sin relacion	0
Relacion deseable	4
Relacion necesaria	8

Rango	
Tesorero	20
s.s Tesoreria	8
Area de contadores	16
Oficiales de tesoreria	24
Area de cola	0
Archivo tesoreria	0
Secretaria tesoreria	8
Sala espera	0

10.1 Diagrama de relaciones ponderada (tesorena)



10.2 Diagrama de relaciones tesoreria municipal



—	Relacion necesaria
---	Relacion deseable



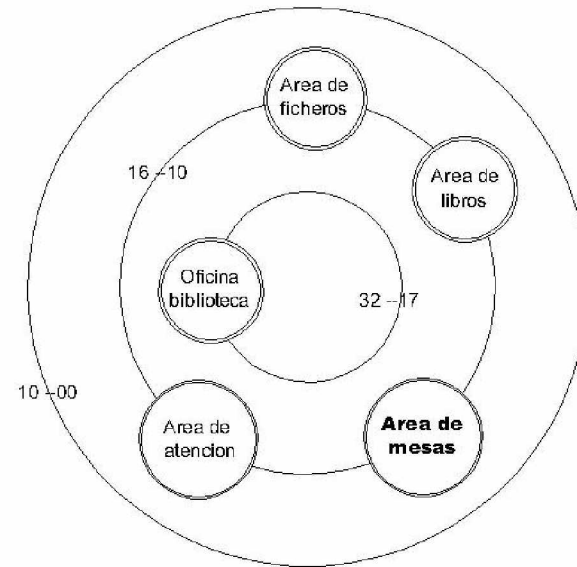
## 1.2. Matriz de relaciones biblioteca

Oficina bibliotecaria	8						
Area de libros	0	8					
Area de atencion	0	8	4	8			
Area de mesas	0	8	8	0	4	32	
Area de ficheros	8	0	8	8	16		
	0	0	8	16			
	0	0	0	0			

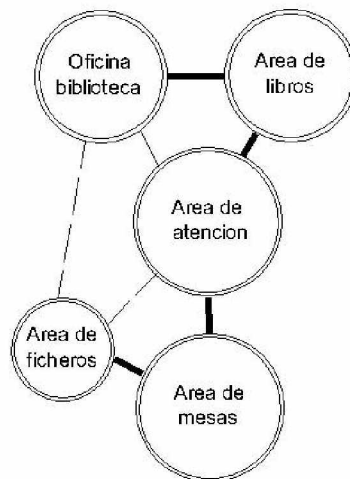
Sin relacion	0
Relacion deseable	4
Relacion necesaria	8

Rango	
Oficina bibliotecaria	32
Area de libros	16
Area de atencion	16
Area de lectura	16
Area de ficheros	0

### 1.2.1 Diagrama de relaciones ponderada (biblioteca)



### 1.2.2 Diagrama de relaciones biblioteca



—	Relacion necesaria
---	Relacion deseable

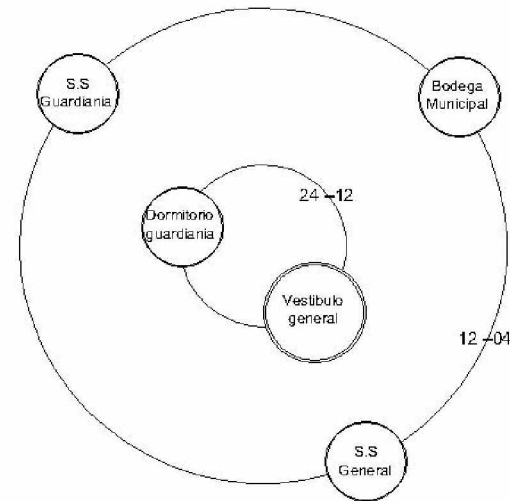
### 1.3. Matriz de relaciones servicios varios

Dormitorio guardiana	8
S.S Guardiania	8
Bodega municipal	0
Vestibulo general	0
S.S General	4

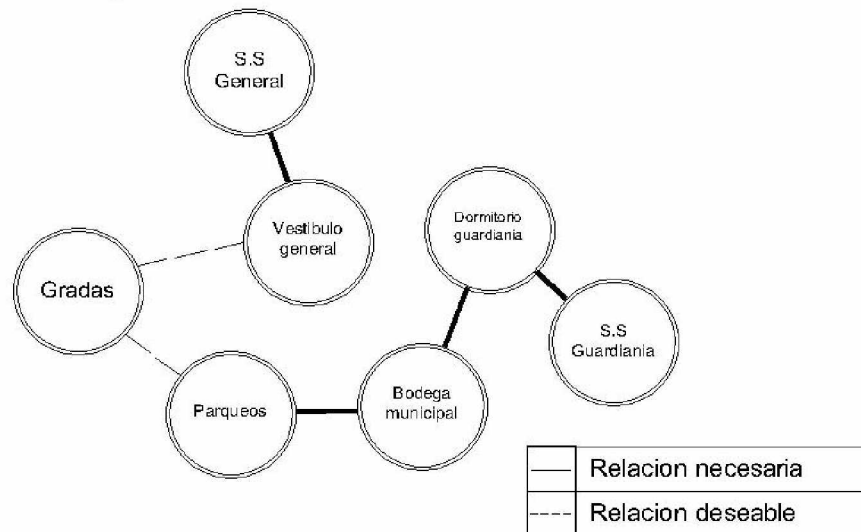
Sin relacion	0
Relacion deseable	4
Relacion necesaria	8

Rango	
Guardiana	24
Bodega municipal	4
Vestibulo general	12
s.s guardiania	4
s.s general	4

#### 1.3.1 Diagrama de relaciones ponderada (biblioteca)



#### 1.3.2 Diagrama de relaciones servicios varios



### 14. Diagrama de burbujas.

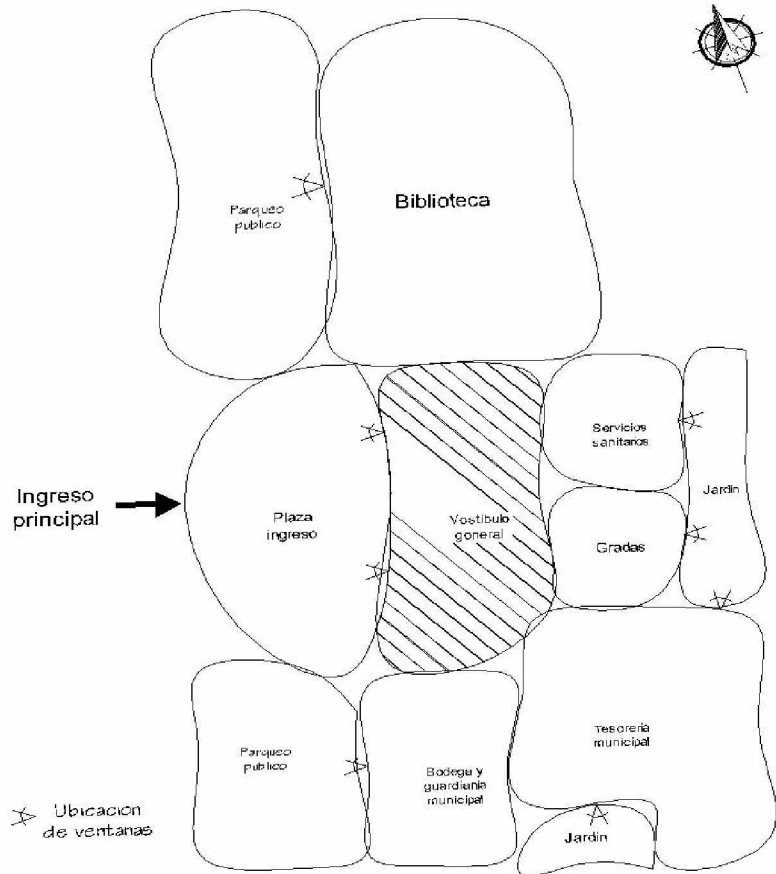


Diagrama de burbujas 1er nivel

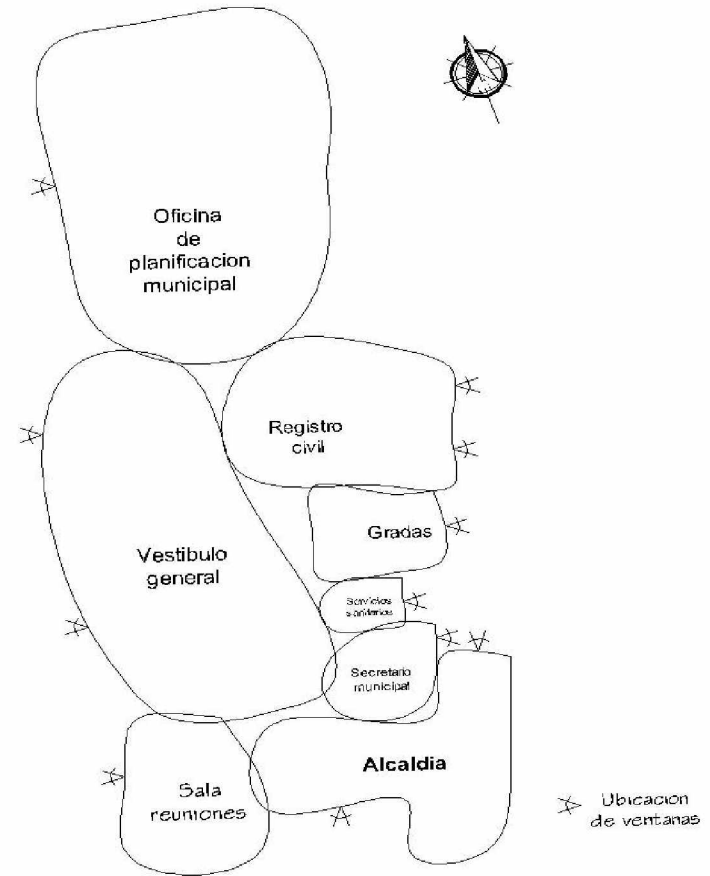
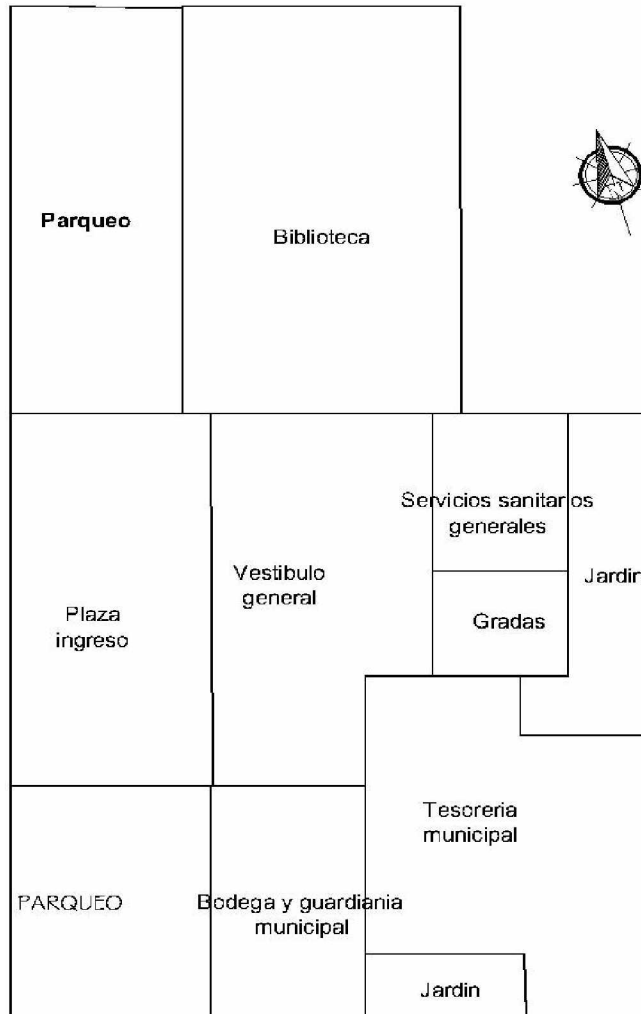
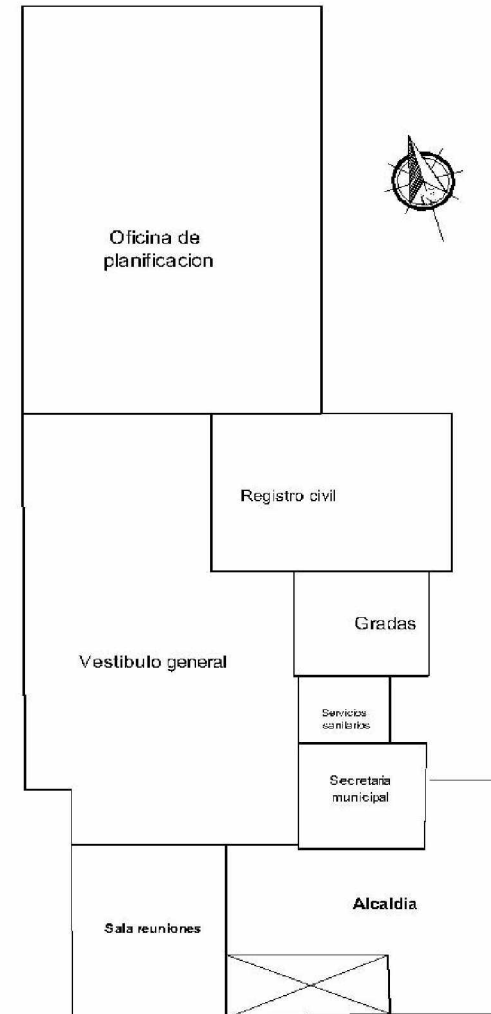


Diagrama de burbujas 2do nivel

15. Diagrama de bloques.



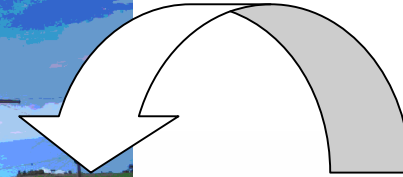
**Diagrama de bloques 1er nivel**



**Diagrama de bloques 2do nivel**



# 16. Análisis de su entorno inmediato integración de su fachada.

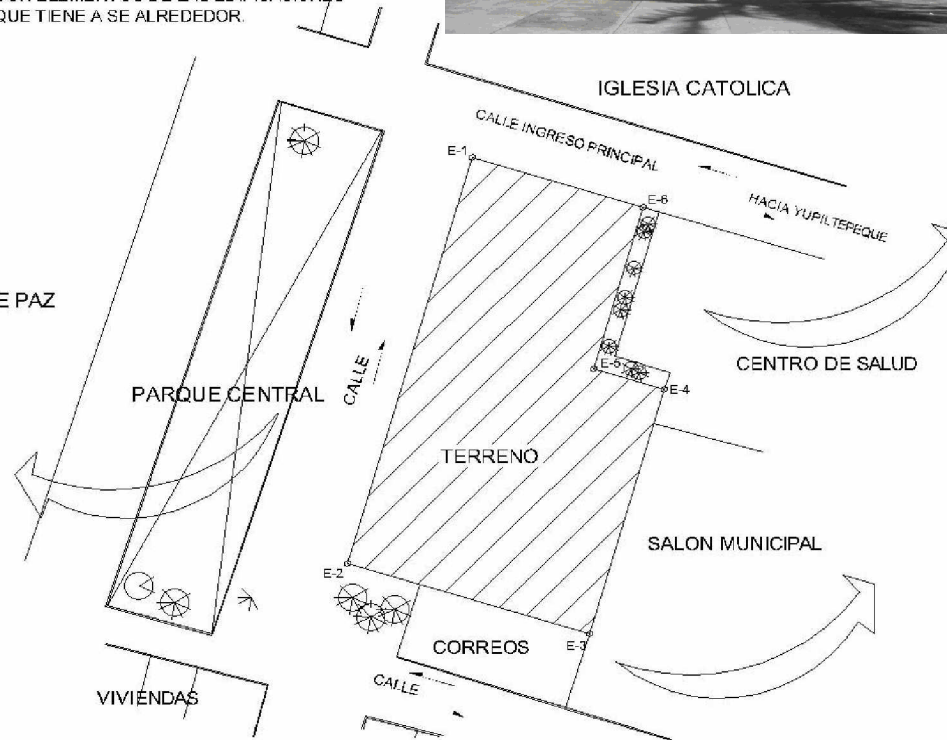


LA IGLESIA CATOLICA ES LA UNICA QUE PRESENTA ELEMENTOS ARQUITECTONICOS POR LO QUE SE TOMARA PARA INTEGRAR LA FACHADA A SU ENTORNO INMEDIATO.



JUZGADO DE PAZ

EL PROYECTO SE INTEGRARA A SU ENTORNO CON ELEMENTOS DE LAS EDIFICACIONES QUE TIENE A SE ALREDEDOR.

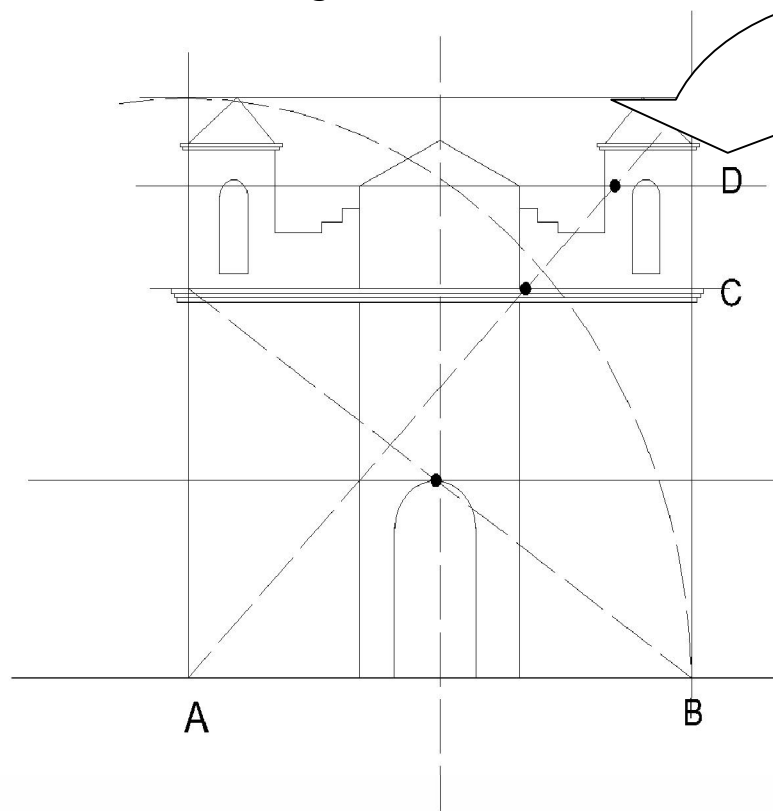


## ANALISIS ENTORNO INMEDIATO DEL TERRENO

EL ADELANTO, JUTIAPA

16.1 Integración de la fachada a su entorno.

16.2 Estudio fachada iglesia católica.



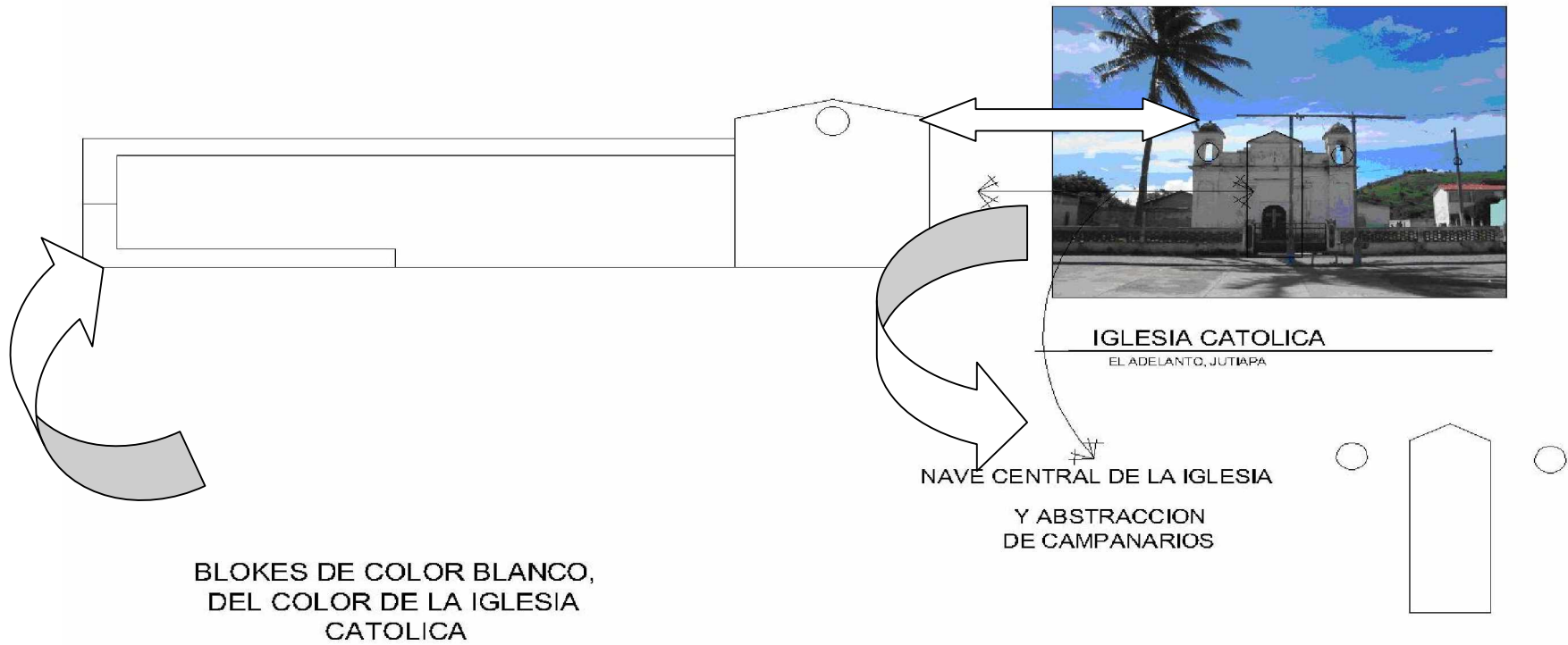
Estudio de la fachada

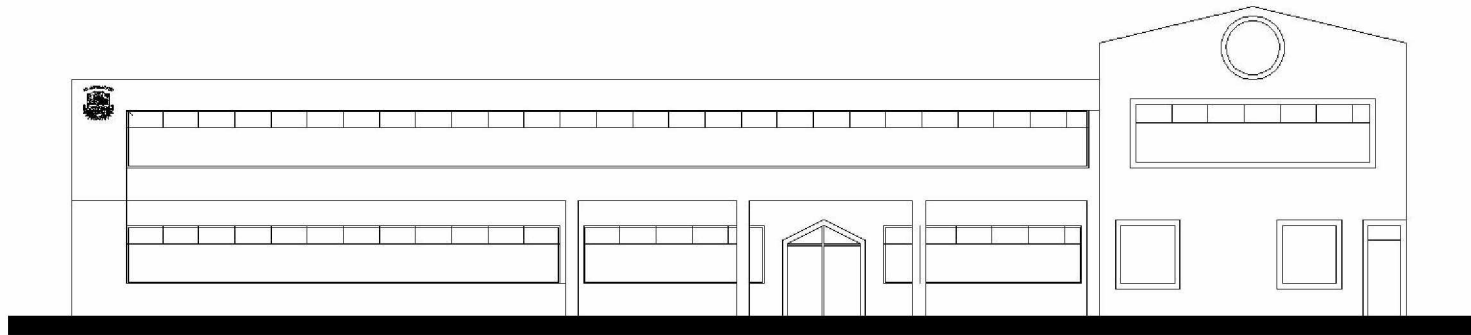


## Iglesia católica

16.3 Elementos que se abstraerón de la iglesia católica.

16.4 Propuesta de la fachada.





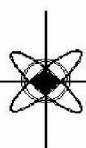
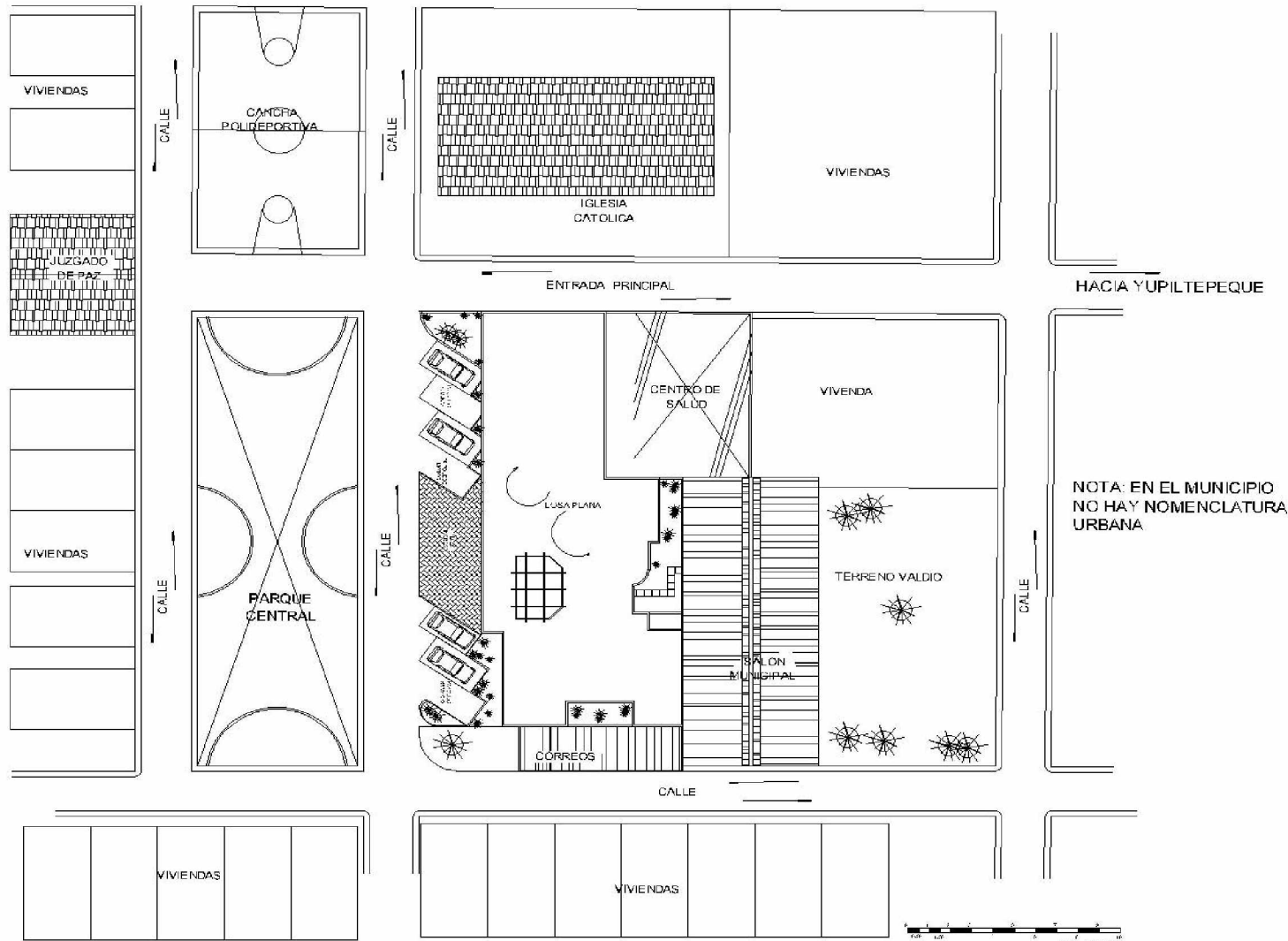
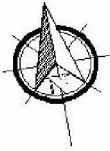
# ELEVACIÓN PRINCIPAL

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO, JUTIAPA



# **Capítulo 8**

Propuesta Arquitectónica

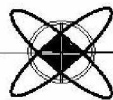
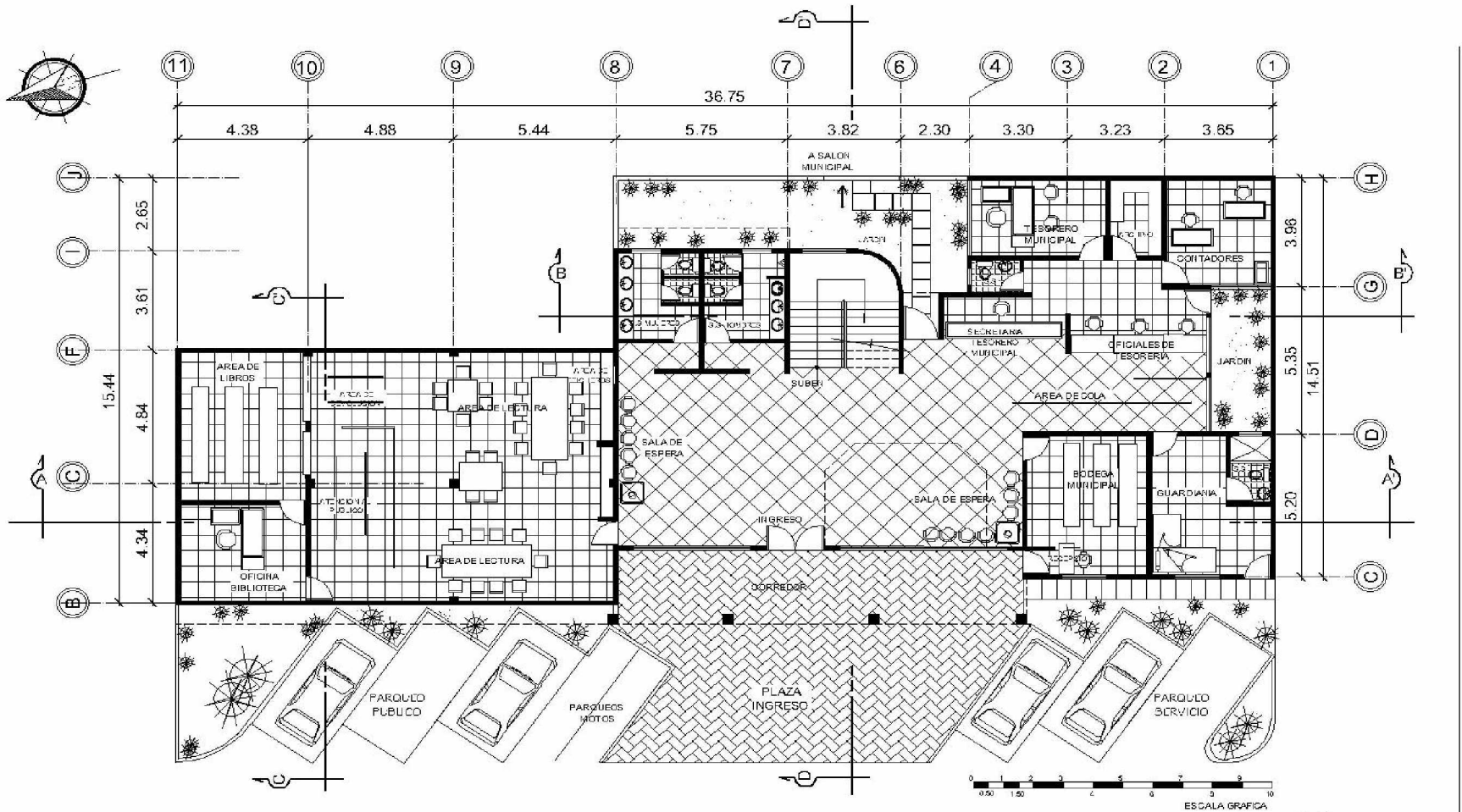


# PLANTA CONJUNTO

NUEVO PALACIO MUNICIPAL, EL ADELANTO, JUTIAPA

ESCALA 1/500

PLANO No.  
5

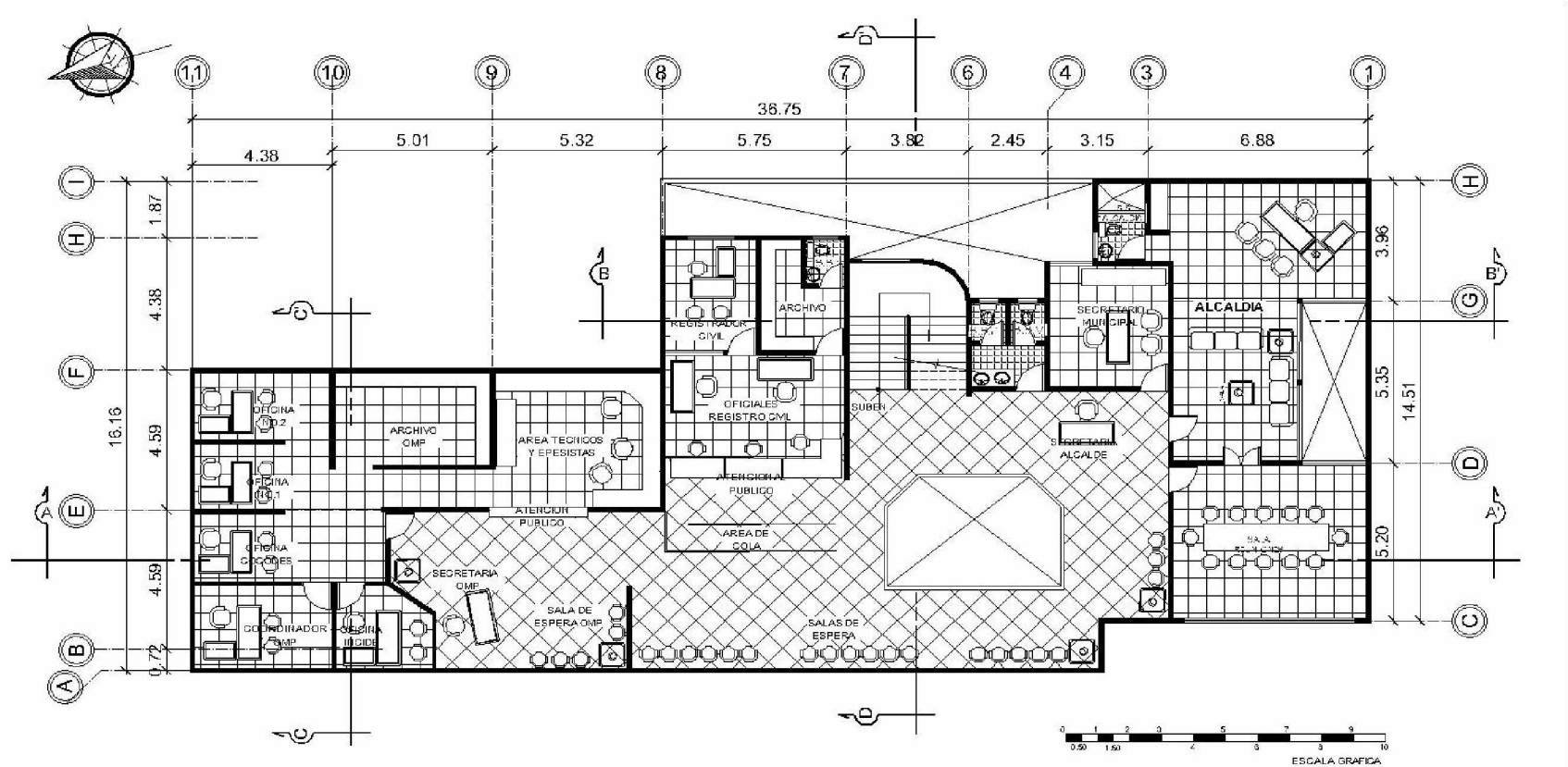


# PLANTA AMOBLADA 1er PISO

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO, JUTIAPA

ESCALA 1/75

PLANO No.  
6

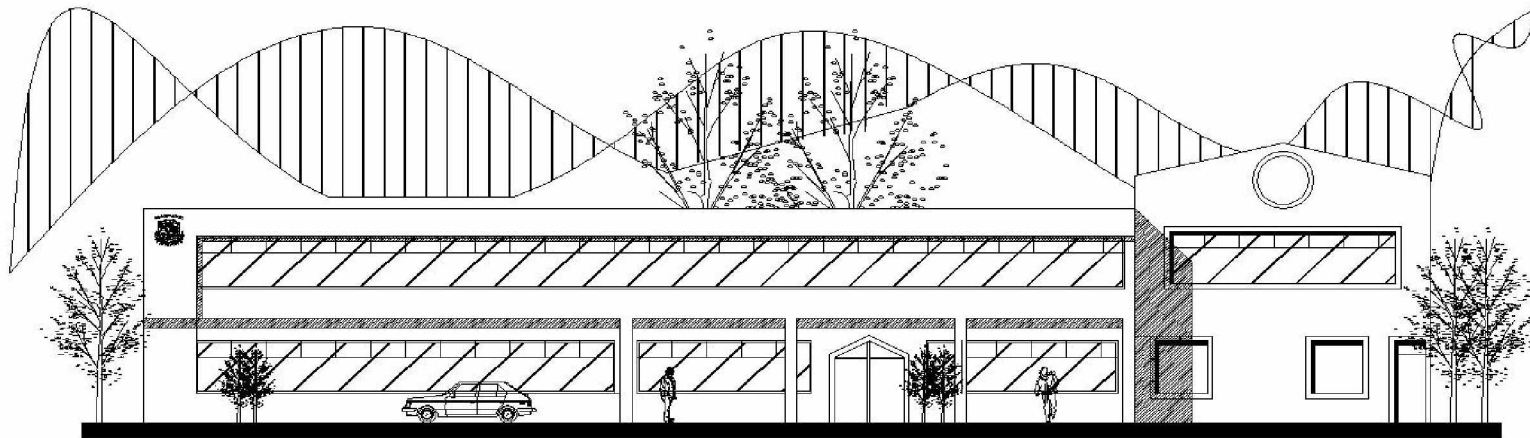


**PLANTA AMOBLADA 2do PISO**  
 NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO, JUTIAPA

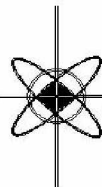
ESCALA 1/75

PLANO No. 7





ESCALA GRAFICA



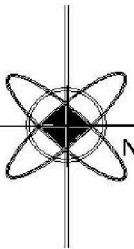
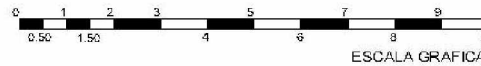
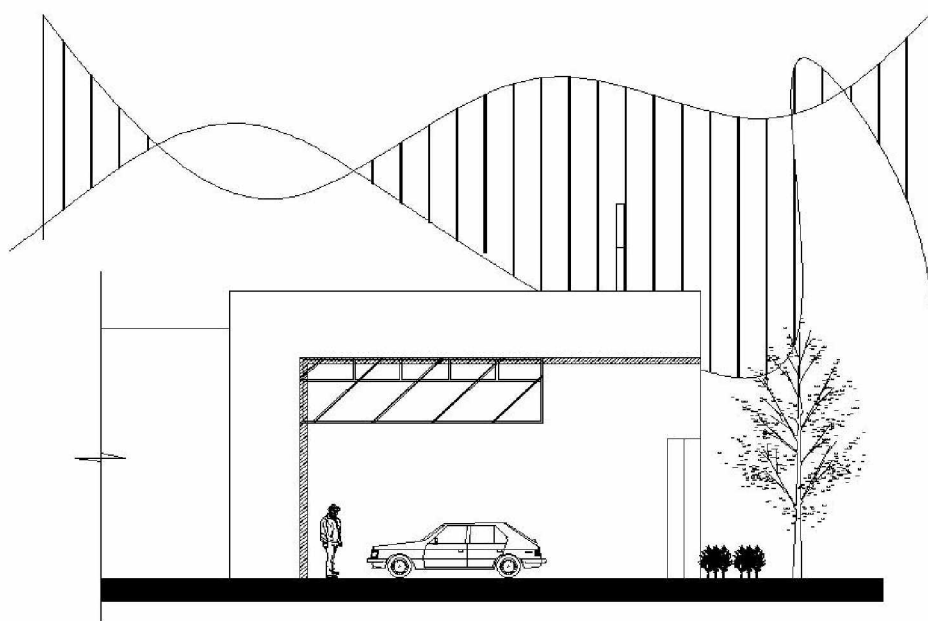
# ELEVACION FRONTAL

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO , JUTIAPA

ESCALA 1/100

PLANO No.

8



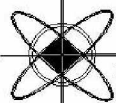
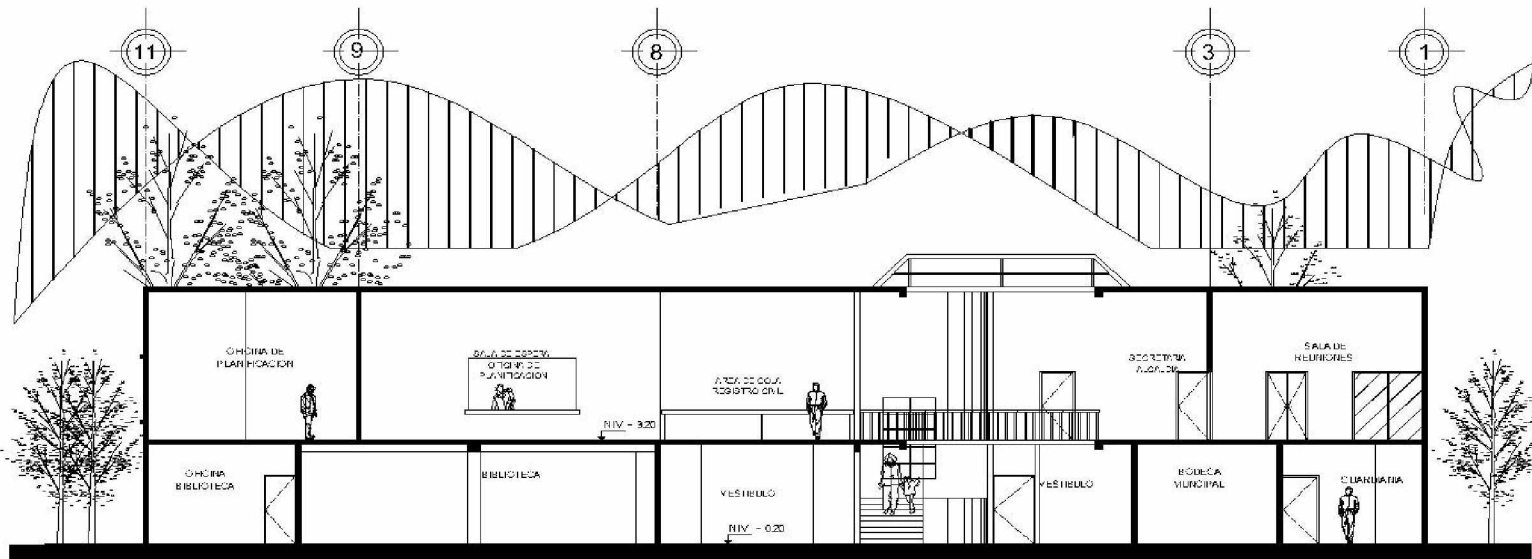
# ELEVACION LAT. IZQUIERDA

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO, JUTIAPA

ESCALA 1/100

PLANO No  
9





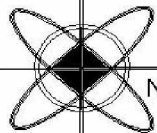
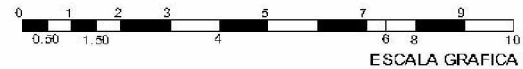
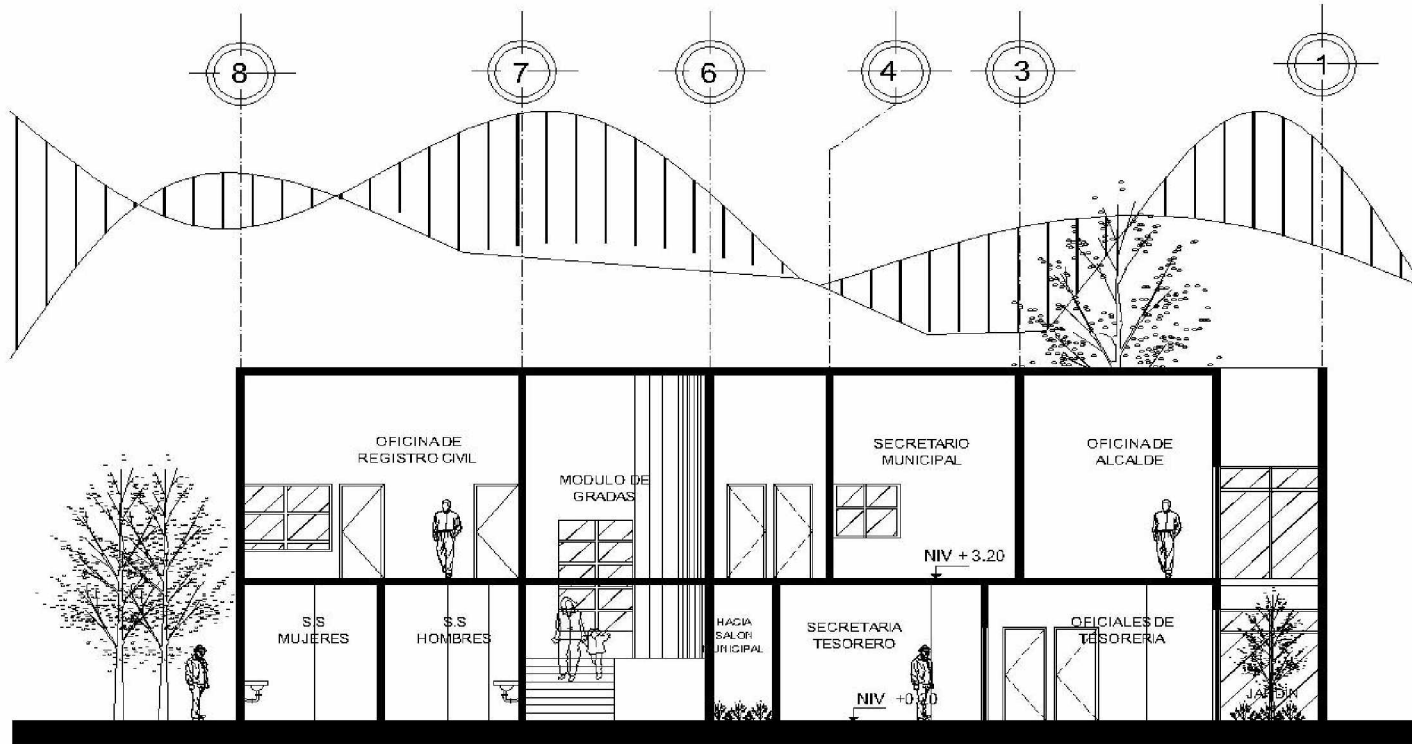
# SECCION A A'

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO , JUTIAPA



ESCALA 1/75

PLANO No.  
10

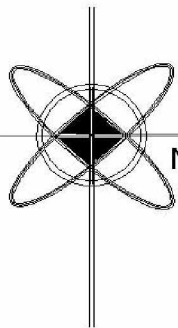
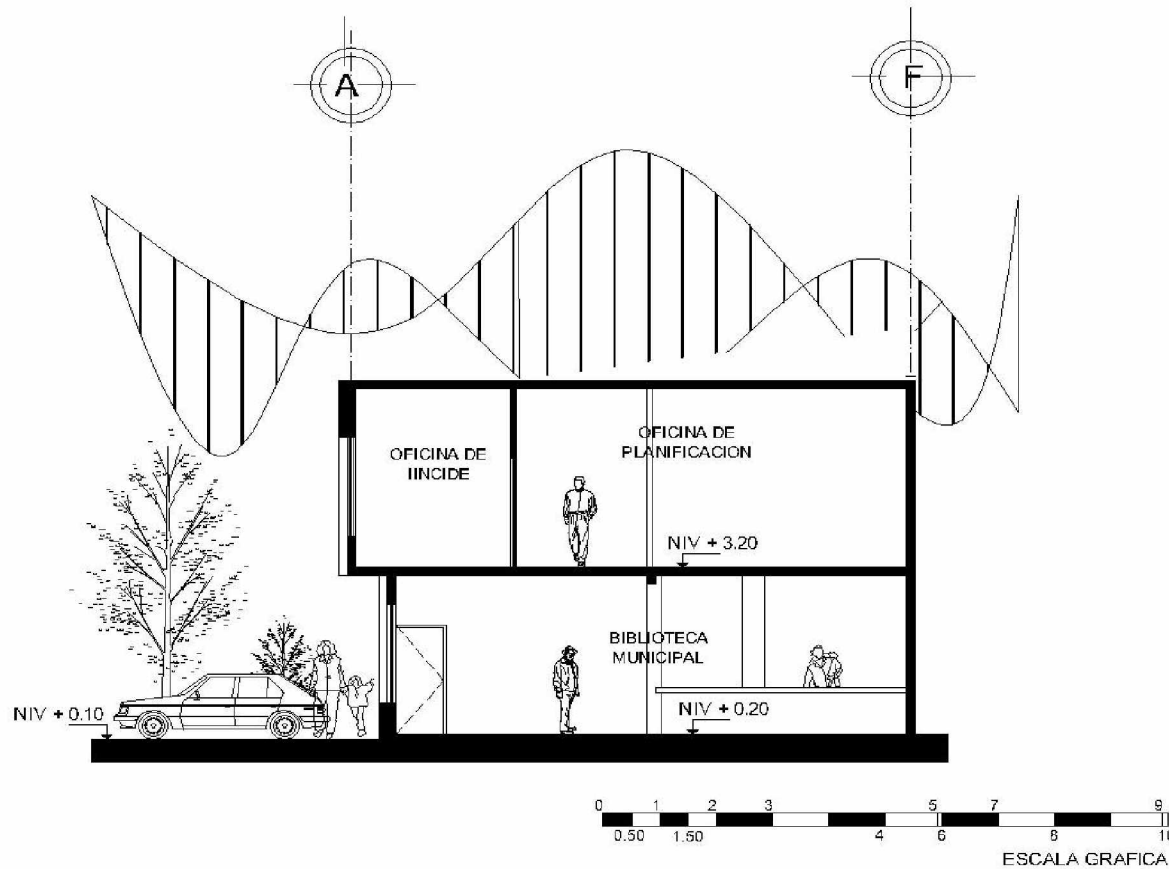


# SECCION B B'

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO, JUTIAPA

ESCALA 1/75

PLANO No.  
11

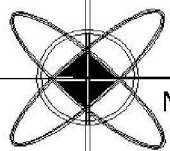
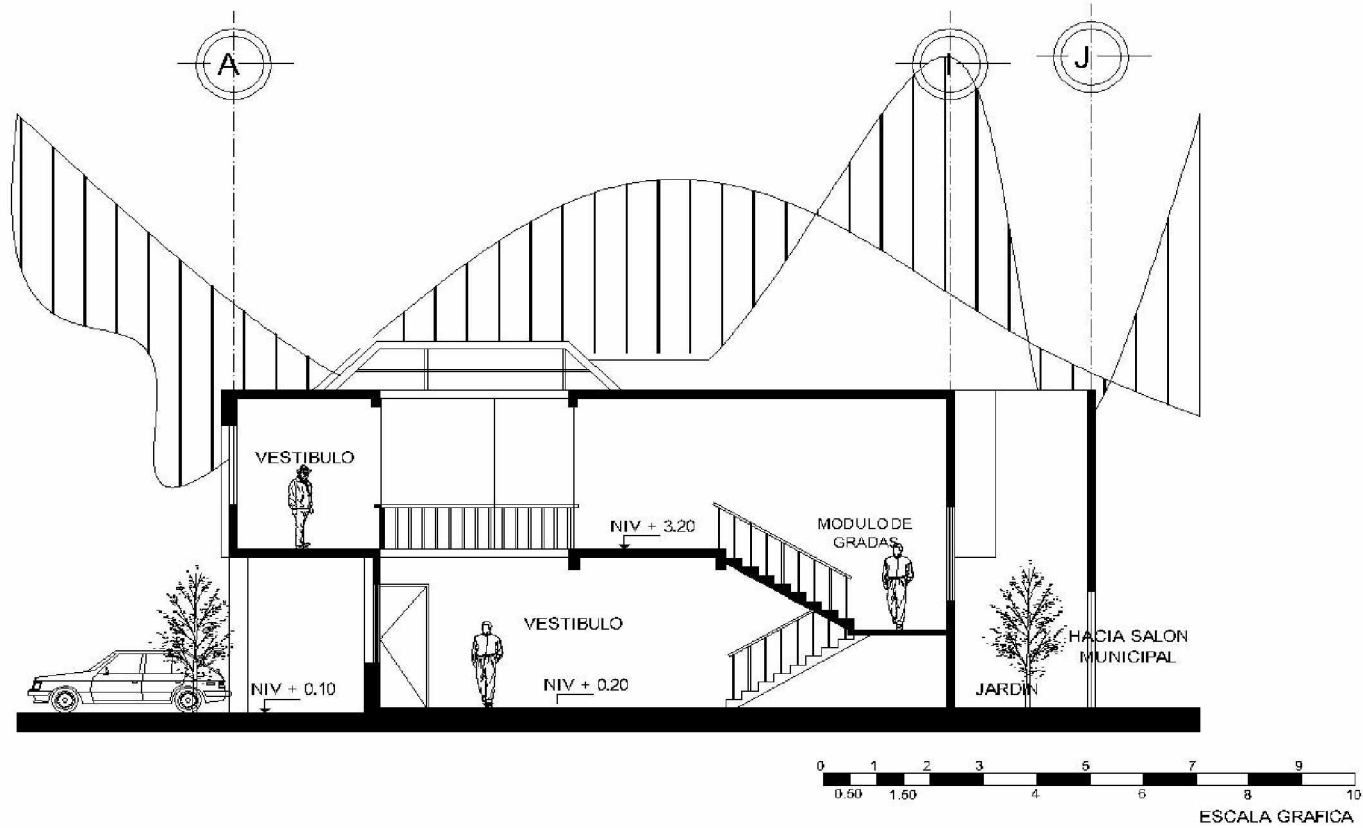


# SECCION C C'

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO, JUTIAPA

ESCALA 1/75

PLANO No.  
12



# SECCION D D'

NUEVO PALACIO MUNICIPAL , EL ADELANTO, JUTIAPA

ESCALA 1/75

PLANO No  
**13**

Vistas del proyecto.



Perspectiva No1  
Nuevo palacio municipal, EL Adelanto, Jutiapa



Perspectiva No. 2  
Nuevo palacio Municipal, El Adelanto, Jutiapa





Vista modulo derecho.  
Nuevo palacio municipal, El Adelanto, Jutiapa



Vista modulo, izquierdo  
Nuevo palacio municipal, El Adelanto, Jutiapa



### Vistas interiores.

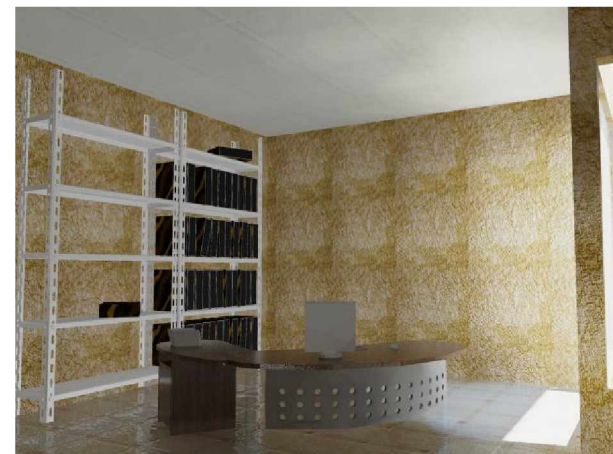
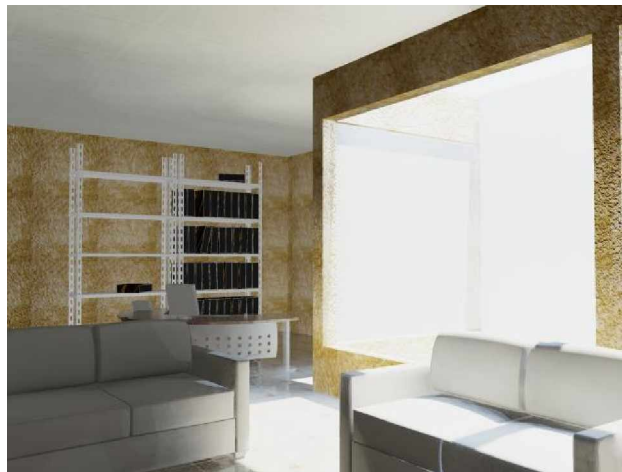


Vestíbulo principal.



Biblioteca

### Alcaldía Municipal





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**PRESUPUESTO**

***NUEVO PALACIO MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE EL ADELANTO, JUTIAPA***

NO.	REGLON DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNI Q.	COSTO Q.	TOTAL Q.	TOTAL REGLON
<b>1</b>	<b>DEMOLICION</b>						
1.1	DEMOLICION MUNICIPALIDAD	M2	696.05	Q 40.00	Q 27,842.00		
1.2	LEVANTADO DE PISO	M2	238.03	Q 15.00	Q 3,570.45		
						<b>TOTAL</b>	<b>Q 31,412.45</b>
<b>2</b>	<b>PRELIMINARES</b>						
2.1	LIMPIEZA Y NIVELACION	M2	696.05	Q 15.00	Q 10,440.75		
2.2	GUARDIANIA	GLOBAL	1	Q 2,000.00	Q 2,000.00		
2.3	MURO PERIMETRAL	ML	60	Q 95.00	Q 5,700.00		
2.4	INSTALACIONES PROVISIONALES	GLOBAL	1	Q 1,000.00	Q 1,000.00		
						<b>TOTAL</b>	<b>Q 18,140.75</b>
<b>3</b>	<b>CIMENTACION</b>						
3.1	EXCABACION	M3	84	Q 20.00	Q 5,200.00		
3.2	CIMENTACION	ML	260	Q 120.00	Q 31,200.00		
3.3	LEVANTADO MURO 1er NIVEL	M2	1000	Q 180.00	Q 180,000.00		
3.4	ARAMDO DE GRADAS	GLOBAL	1	Q 8,000.00	Q 8,000.00		
						<b>TOTAL</b>	<b>Q 216,400.00</b>
<b>4</b>	<b>ENTREPISO</b>						
4.1	LOSA	M2	449	Q 200.00	Q 89,800.00		
4.2	LEVANTADO MURO 2do. NIVEL	M2	980	Q 180.00	Q 176,400.00		
4.2	LOSA FINAL	M2	286	Q 200.00	Q 59,200.00		
						<b>TOTAL</b>	<b>Q 325,400.00</b>
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES</b>						
5.1	INSTALACION HIDRAULICA	GLOBAL	1	Q 30,000.00	Q 30,000.00		
5.2	INSTALACION SANITARIA	GLOBAL	1	Q 35,000.00	Q 35,000.00		
5.3	INSTALACION ELECTRICA	GLOBAL	1	Q 40,000.00	Q 40,000.00		
						<b>TOTAL</b>	<b>Q 105,000.00</b>







# **Capítulo 9**

Conclusiones y Recomendaciones

## Conclusiones y recomendaciones

### 1. Conclusiones

- Las autoridades del municipio de El Adelanto, Jutiapa están conscientes de que en actual edificio municipal es insuficiente, para dar un mejor de trabajo a los empleados y dar un mejor servicio a la población.
- El actual edificio municipal fue construido en el tiempo donde la demanda a satisfacer era menor.
- El presente estudio, es una alternativa al problema que afronta, la municipalidad actual, en la falta de espacio físico, en sus instalaciones.

### 2. Recomendaciones

- Toda autoridad municipal debe proporcionar espacios adecuados, que cumplan con funciones específicas, de confort, arquitectura, proporción para dar un mejor ambiente de trabajo, y atención al público
- Conforme va aumentando la población, las autoridades municipales deben satisfacer las necesidades de su población para brindarles un mejor servicio.

- Los espacios creados deben usarse para el fin el cual fueron diseñados, para no incidir así en el deterioro temprano de las instalaciones y darle así un mal uso a las instalaciones.

## Tesis

- Barrios Luca, Jessica Paola.  
NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL.  
Tesis USAC, Facultad de Arquitectura, 2005
- Guillermo Rafael, De La Vega.  
DISEÑO Y PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE COMAPA, JUTIAPA.  
Tesis USAC, Facultad de Arquitectura 2006

## Instituciones

- Instituto Nacional de Fomento Municipal. INFOM
- Asociación Nacional de Municipalidades. ANAM
- Instituto Nacional de Estadística. INE
- Secretaria General de Planificación. SEGEPLAN.
- Municipalidad de Guatemala.
- Instituto Nacional de Sismología. INSIVUMEH
- Municipalidad de El Adelanto, Jutiapa.
- Archivo Legislativo, Congreso de la Republica.

## Entrevistas

- PC. MANUEL CORADO RAMIREZ  
Coordinador oficina Municipal de Planificación, Municipalidad, El Adelanto, Jutiapa.
- PC. JULIO CORADO Y CORADO  
Tesorero Municipal, Municipalidad, El Adelanto, Jutiapa.
- MARCIA SAMAYOA  
Representante de INCIDE, en la Municipalidad de El Adelanto, Jutiapa.
- Gerber Argueta.  
Técnico Oficina Municipal de Planificación, municipalidad de EL Adelanto, Jutiapa





# ***Bibliografía***

## Bibliografía

### Reglamentos y leyes\_\_\_\_\_

- CODIGO MUNICIPAL  
Decreto Número 12 - 2002
- CODIGO MUNIC IPAL  
Decreto Número 58- 88
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.  
Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de Mayo de 1985.
- COSNTITUCION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.  
Nueva Edición, Guatemala 2004

### Documentos\_\_\_\_\_

- RECOPIACION DE LEYES MUNICIPALES.  
Instituto de Fomento Municipal, INFOM  
Primera Edición Guatemala, 2002
- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA COPORCION MUNICIPAL Instituto de Desarrollo y Administración Municipal, DAN Y FECUNDE, Guatemala 1994.
- DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA  
Instituto Geográfico Nacional, Tomo 1 2da Edición  
Guatemala, 1976

- DICCIONARIO DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Secretaria General de Planificación, SEGEPLAN. Guatemala, 1991
- LAMINAS DE LOS DEPARTAMENTOS, PUBLICACIONES DE NUESTRO DIARIO, Guatemala, 2007
- MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA. Guatemala 2004
- MONOGRAFÍA DE EL ADELANTO, JUTIAPA. Oficina de Planificación Municipal de El Adelanto, Jutiapa. Guatemala 2004
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, CON ENFASIS EN REDUCCION DE LA POBREZA 2003 - 2013, Oficina de Planificación Municipal de El Adelanto, Jutiapa. Guatemala 2003.
- POBLACION Y LOCALES DE HABITACION PARTICULARES CENSADOS SEGÚN DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS. (Cifras Definitivas). Censo 2002; XI Censo de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Neufert, Ernest.  
ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, NEUFERT. 14 ava, Edición renovada y ampliada, Ediciones G. GILL S.A de C.V., México 1995.

## Tesis

- Barrios Luca, Jessica Paola.  
NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE LOS AMATES, DEPARTAMENTO DE IZABAL.  
Tesis USAC, Facultad de Arquitectura, 2005
- Guillermo Rafael, De La Vega.  
DISEÑO Y PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE COMAPA, JUTIAPA.  
Tesis USAC, Facultad de Arquitectura 2006

## Instituciones

- Instituto Nacional de Fomento Municipal. INFOM
- Asociación Nacional de Municipalidades. ANAM
- Instituto Nacional de Estadística. INE
- Secretaria General de Planificación. SEGEPLAN.
- Municipalidad de Guatemala.
- Instituto Nacional de Sismología. INSIVUMEH
- Municipalidad de El Adelanto, Jutiapa.
- Archivo Legislativo, Congreso de la Republica.

## Entrevistas

- PC. MANUEL CORADO RAMIREZ  
Coordinador oficina Municipal de Planificación, Municipalidad, El Adelanto, Jutiapa.
- PC. JULIO CORADO Y CORADO  
Tesorero Municipal, Municipalidad, El Adelanto, Jutiapa.
- MARCIA SAMAYOA  
Representante de INCIDE, en la Municipalidad de El Adelanto, Jutiapa.
- Gerber Argueta.  
Técnico Oficina Municipal de Planificación, municipalidad de EL Adelanto, Jutiapa